

[PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA]

***IES MARÍA DE CÓRDOBA
LAS NAVAS DEL MARQUÉS***

Contenido

I. Introducción	5
II. Legislación de referencia	6
III. Análisis de las propuestas de mejora de la memoria 2021-2022.....	7
IV. Prioridades para el presente curso y actuaciones para su logro. Actuaciones para lograr los objetivos de la PGA	1
V. Programaciones Materias	4
A. INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 3º ESO	
4	
1. Conceptualización y características de la materia.	4
2. Diseño de la evaluación inicial.	6
3. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.	6
4. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.	6
5. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia.	13
6. Metodología didáctica.....	16
7. Concreción de los proyectos significativos de la materia y participación en Proyectos de Aprendizaje-servicio.....	19
8. Materiales y recursos de desarrollo curricular.	19
9. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.	20
10. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.....	21
11. Atención a las diferencias individuales del alumnado	25
12. Secuencia ordenada de unidades temporales de programación (unidades didácticas, unidades temáticas, proyectos u otros).....	26
13. Planificación, coordinación, ejecución y evaluación en los Apoyos Inclusivos (si procede).	27
B. ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO 4ºESO	28
1. Conceptualización y características de la materia.	28
2. Diseño de la evaluación inicial.	28
3. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.	28
4. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.	28
5. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia.	28
6. Metodología didáctica.....	28
7. Concreción de los proyectos significativos de la materia y participación en Proyectos de Aprendizaje-servicio.....	28
8. Materiales y recursos de desarrollo curricular.	28
9. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.	28

10.	Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.....	28
11.	Atención a las diferencias individuales del alumnado	28
12.	Secuencia ordenada de unidades temporales de programación (unidades didácticas, unidades temáticas, proyectos u otros).....	28
13.	Planificación, coordinación, ejecución y evaluación en los Apoyos Inclusivos (si procede).....	28
C.	ECONOMÍA 1º BACHILLERATO.....	28
1.	Conceptualización y características de la materia.	28
2.	Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.....	29
3.	Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.....	30
4.	Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia.	40
5.	Metodología didáctica.....	41
6.	Concreción de los proyectos significativos de la materia y participación en Proyectos de Aprendizaje-servicio.....	42
7.	Materiales y recursos de desarrollo curricular.....	42
8.	Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.....	43
9.	Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.	44
10.	Atención a las diferencias individuales del alumnado	46
11.	Secuencia ordenada de unidades temporales de programación (unidades didácticas, unidades temáticas, proyectos u otros).....	47
D.	ECONOMÍA DE LA EMPRESA 2º BACHILLERATO.....	48
1.	Conceptualización y características de la materia.	48
2.	Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.....	48
3.	Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.....	48
4.	Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia.	48
5.	Metodología didáctica.....	48
6.	Concreción de los proyectos significativos de la materia y participación en Proyectos de Aprendizaje-servicio.....	48
7.	Materiales y recursos de desarrollo curricular.....	48
8.	Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.....	48
9.	Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.	48
10.	Atención a las diferencias individuales del alumnado	48
11.	Secuencia ordenada de unidades temporales de programación (unidades didácticas, unidades temáticas, proyectos u otros).....	48
VI.	Adaptación de la Programación a un escenario de enseñanza no presencial (causas médicas sin derecho a atención domiciliaria hasta dos meses de convalecencia).....	49

A.	Criterios para la selección de los contenidos más relevantes de cada asignatura y criterios de evaluación.	49
B.	Materiales de desarrollo curricular de carácter telemático.	49
C.	Decisiones de carácter general sobre métodos pedagógicos y didácticos a aplicar en enseñanza no presencial, basado en el desarrollo de competencias.....	50
D.	Criterios generales de evaluación de los aprendizajes del alumnado en procesos de enseñanza a distancia	51
E.	Criterios generales para la atención a las actividades de evaluación y recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores, en supuestos de enseñanza no presencial.	52
F.	Criterios generales de atención a alumnos con necesidades de apoyo educativo en caso de enseñanza no presencial.	52
VII.	Aspectos comunes a todas las materias del departamento	52
A.	Plan de fomento de la lectura	52
B.	Estrategias metodológicas para trabajar las competencias clave.....	52
C.	Propuesta de evaluación de las competencias clave e indicadores de logro de las mismas.	53
D.	Integración curricular de las TIC de acuerdo con el Plan TIC del centro.	54
E.	Programa de Actividades extraescolares y complementarias.....	54
F.	Fomento de la Cultura Emprendedora.....	55
G.	Plan de recuperación de las materias suspensas en convocatoria ordinaria	55
H.	Evaluación de la práctica docente	55
I.	Evaluación de la Programación Didáctica.....	59

I. Introducción

El Departamento de Economía fue creado durante el año 2016, siendo el curso lectivo 2016-2017 el primero de funcionamiento de dicho Departamento que desarrolla sus actividades inscrito en el Área de Geografía e Historia del Centro.

En el curso 2022/23, son dos los profesores que forman parte del Departamento:

- Jesús Pareja Arias (jefe del departamento), interino con jornada completa, imparte las siguientes materias:
 - Economía de la Empresa (2º de Bachillerato)
 - Economía (1º de Bachillerato)
 - Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial (4º ESO)
 - Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial (3º ESO) (Dos grupos: A y B-C)

- José Manuel García Hernández, profesor interino a media jornada, imparte las siguientes materias:
 - Economía (1º de Bachillerato)
 - Economía (4º ESO)
 - Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial (3º ESO)
 - Conocimiento de Matemáticas (1º ESO)
 - Conocimiento de Matemáticas (2º ESO)

Desde el Departamento se elaboran las presentes programaciones, teniendo en cuenta las disposiciones legales vigentes, el contexto sociocultural del centro, las características del alumnado y los objetivos comunes del Centro delimitados en el Proyecto Curricular, así como las recomendaciones sobre evaluación. Además de este hecho, se pretende la adopción de estándares y el desarrollo de contenidos, acercando contenidos teóricos y práctica empresarial y económica, así como el desarrollo competencial que la ley propone para el alumnado.

Desde el Departamento se instará el cumplimiento de las programaciones didácticas durante el curso, tomando las decisiones pertinentes para alcanzar los objetivos programados.

El Departamento de Economía se reunirá periódicamente una vez por semana (miércoles de 11:50 a 12:40). En dichas reuniones se tratarán las cuestiones que afecten a la práctica docente cotidiana y se realizará la evaluación sobre la marcha del curso y la

aplicación de la Programación, elaborándose, si fuese necesario, las modificaciones pertinentes.

En las reuniones también se analizarán los distintos temas que se hayan propuesto en las reuniones de la C.C.P., de cara a su implementación, así como todas aquellas propuestas provenientes de Dirección o de los Estamentos oportunos.

Si fuese necesario se readaptarían los objetivos de un determinado grupo o curso, con el fin de mejorar en todo momento la práctica docente y dar una respuesta ágil y flexible a las necesidades que surjan en el día a día.

II. Legislación de referencia

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
-
- RD 1105/ 2014 de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de Educación Secundaria obligatoria y del Bachillerato.
- Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
- Orden 362/2015 de 4 mayo por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la ESO en la Comunidad de Castilla y León.
- Orden 363/2015 de 4 mayo por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.
- Orden EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.
- CORRECCIÓN de errores de la Orden EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.
- Orden EDU/351/2016, de 25 de abril, por la que se modifica la Orden EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

Otra normativa relevante que, aunque no ha afectado directamente al desarrollo de estaprogramación, conviene mencionar, es la siguiente:

Resolución de 15 de febrero de 2016, de la dirección General de Política Educativa Escolar, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes sobre la apertura y el cierre del expediente e historial académicos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, así como sobre la impresión y, en su caso, traslado del historial académico.

sobre la impresión y, en su caso, traslado del historial académico.

- Decreto 51/2007 de 17 de mayo, por el que se regulan los derechos y deberes de los alumnos y la participación y los compromisos de las familias en el proceso educativo, y se establecen las normas de convivencia y disciplina en los centros educativos de Castilla y León.
- Ley 3/2014, de 16 de abril, de autoridad del profesorado.
- Decreto 23/2014, de 12 de junio, por el que se establece el marco del gobierno y autonomía de los centros sostenidos con fondos públicos, que impartan enseñanzas no universitarias en la comunidad de Castilla y León.
- Real Decreto 884/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional
- ORDEN EDU/1597/2021, de 16 de diciembre, por la que se concreta la actuación de los equipos docentes y los centros educativos de Castilla y León que impartan educación secundaria obligatoria en materia de evaluación, promoción y titulación, durante los cursos académicos 2021-2022 y 2022-2023
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León
- DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León

III. Análisis de las propuestas de mejora de la memoria 2021-2022

Desde el Departamento se detectaron algunas situaciones a mejorar durante el curso 2021/2022 que serán objeto de especial trabajo para su refuerzo durante el presente curso:

Objetivos	Actuaciones
-----------	-------------

Facilitar la asimilación de la terminología económica.	Crear un repositorio de conceptos como herramienta de consulta para el grupo.
Incrementar el interés de los alumnos por las asignaturas del departamento	Aumentar el peso relativo de la parte práctica en algunas asignaturas
Mejorar el resultado de los alumnos sin hábito de trabajo	Incrementar la comunicación con las familias de dichos alumnos
Mejorar la comprensión de los contenidos	Simplificar dichos contenidos en algunas asignaturas
Modificar algunos criterios de evaluación	Cambiar el porcentaje aplicado a los trabajos y asignárselo al trabajo diario en 2º de bachillerato
Facilitar la realización de comentarios de textos económicos	Incrementar el número de comentarios de texto de carácter obligatorio
Adecuar la evaluación a la legislación	Eliminar de la calificación del alumno el comportamiento en clase

IV. Prioridades para el presente curso y actuaciones para su logro. Actuaciones para lograr los objetivos de la PGA

OBJETIVO	ACCIÓN CONCRETA
OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CENTRO: <ul style="list-style-type: none"> • MEJORAR LOS RESULTADOS ACADÉMICOS DE LOS ALUMNOS • APOYAR AL ALUMNADO CON DIFICULTADES PARA EL APRENDIZAJE • DESARROLLAR ACTITUDES POSITIVAS EN EL CENTRO • MEJORAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE AQUELLOS ASPECTOS DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS QUE PROVOCAN DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE 	
DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS	
DISEÑO DE UN PLAN ESTRATÉGICO DE MEJORA	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación trimestral, a través de las rúbricas e indicadores de logro recogidos en el último apartado de la Programación Didáctica, de la marcha del curso. De esta manera se podrán detectar aquellos aspectos a mejorar, fomentar o plantear posibles cambios en función de las condiciones de trabajo de cada grupo en concreto. • Intercambio de información en las reuniones periódicas entre profesores de cada departamento, de aquellos que imparten distintas materias a un curso o nivel, etc. Con el fin de identificar las dificultades que para cada grupo en concreto puedan surgir y compartir las estrategias a implementar para la mejora del rendimiento de los alumnos.
INTEGRAR EL PROGRAMA PROA + EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO	<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración en la elaboración de los materiales que se utilizarán en las clases de refuerzo impartidas por la tarde, así como en la posterior evaluación del trabajo realizado a través de los mismos.
TRABAJO CON GRUPOS INTERACTIVOS EN LAS HORAS DE DESDOBLE	<input type="checkbox"/>
ASEGURAR UN BUEN CLIMA INCLUSIVO PARA EL APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> • Fomento, en el día a día de la clase, del aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social (comenzando por aquellos que puedan surgir en el aula), así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el trato a hombres y mujeres por igual, así como nuestra responsabilidad para favorecer la inclusión de las personas con diferentes capacidades. • Estos aspectos podrán trabajarse también, de forma más específica, desde algunas de las unidades didácticas de los departamentos. Por ejemplo, en el caso de Economía, se tratará el tema de la igualdad en el ámbito laboral y empresarial, se analizará la importancia de la incorporación de la mujer al mercado laboral para el crecimiento económico y se presentará el presupuesto en gasto social que el Estado destina a partidas de

	dependencia y otras orientadas a evitar la exclusión social.
FORMA DE INCLUSIÓN DEL TRABAJOCOOPERATIVO DE GRUPOS HETEROGÉNEOS	<ul style="list-style-type: none"> Fomento del trabajo en pequeño grupo en el aula (siempre que la situación sanitaria lo permita), eligiendo el profesor los alumnos que conforman cada grupo para así buscar la colaboración entre aquellos que presentan unas mayores aptitudes o habilidades en la materia (que podrán afianzar la comprensión y asimilación de los contenidos al tener que esforzarse en su adaptación para la explicación a un compañero) y aquellos otros que presentan mayores dificultades.
REDUCIR UN 50% LOS DESFASES CURRICULARES	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de ejercicios de refuerzo para cada una de las unidades didácticas de las distintas materias (personalizados para algunos alumnos en el caso de ser necesario), mediante los que se incida en los contenidos básicos de las mismas y a su vez se repasen aquellos elementos curriculares en los que el alumno en cuestión haya manifestado cierto desfase.
REDUCIR UN 50% EL ABSENTISMO ESCOLAR	<ul style="list-style-type: none"> Recogida periódica de las faltas de asistencia y retrasos de los alumnos en el programa IES Fácil. Comunicación de estas faltas de asistencia a las familias por parte de los tutores y reuniones periódicas con las mismas.
REDUCIR UN 50% LA REPETICIÓN DE CURSO	<ul style="list-style-type: none"> Utilización de materiales de elaboración propia (esquemas, resúmenes, ejercicios, etc.), adaptados al nivel educativo del grupo de alumnos específico con el que se trabaja cada curso. Atendiendo así a las necesidades individuales de los alumnos y ayudando a la superación de las dificultades que respecto a la materia pudieran presentar. Seguimiento en la preparación de los exámenes de recuperación, proporcionando material de apoyo (como ejercicios de repaso, etc) y dedicando tiempo a la resolución de dudas o repaso de contenidos que no hubiesen quedado suficientemente claros.
MEJORAR LOS RESULTADOS DE EBAU	<ul style="list-style-type: none"> Utilización de ejercicios extraídos de exámenes de convocatorias anteriores de EBAU tanto en el trabajo diario de la materia, como en los exámenes realizados en las distintas evaluaciones. Organización de simulaciones de exámenes tipo EBAU para la familiarización de los alumnos con aspectos como la duración, el formato, etc.
MEJORAR LA COORDINACIÓN ENTREDOCENTES	<ul style="list-style-type: none"> Aprovechamiento de las reuniones periódicas (reuniones de departamento, CCP, reuniones de tutores), para la puesta en común de la información más relevante acerca de la marcha del curso, así como el intercambio de la misma a través del correo electrónico o grupos de trabajo creados en Teams para los distintos grupos de alumnos. Intercambio material, metodologías, recursos... Coordinación con el departamento de orientación para conocer las necesidades especiales de determinados alumnos y comunicación inmediata (a tutores y departamento de orientación) de las dificultades que podamos observar (prestando especial atención a desfases curriculares significativos o dificultades en el manejo del

	idioma).
FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN PRÁCTICAS RESTAURATIVAS Y EN RESOLUCIÓN PÁCIFICA DE CONFLICTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con el departamento de orientación, así como con el Centro de Formación del Profesorado y de otras entidades externas, para la formación del profesorado en distintas metodologías a seguir para la resolución pacífica de conflictos que surjan en el centro.
INCLUSIÓN DE PRÁCTICAS RESTAURATIVAS EN LA PRÁCTICA DOCENTE	<ul style="list-style-type: none"> • Formación de alumnos mediadores, plan de tutorización entre iguales (tutorización de los alumnos más pequeños del centro por parte de otros de niveles superiores que han recibido una formación específica), etc.
MEJORAR RESULTADOS DE ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega, a los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores, de una serie de ejercicios de repaso elaborados por el profesor y basados en los estándares de aprendizaje considerados como básicos. Durante las semanas previas a la realización de cada examen (el primero en enero y el segundo en abril), se corregirán dichos ejercicios y se resolverán las dudas que hubiesen podido surgir al completarlos. Estos ejercicios supondrán un 10% de la nota, siendo además la base para la elaboración de las correspondientes pruebas escritas.

V. Programaciones Materias

A. INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 3º ESO

1. Conceptualización y características de la materia.

Introducción: conceptualización y características de la materia

En un mundo en rápida transformación, las generaciones futuras se enfrentarán y quizá tengan que asumir, con mucha probabilidad, retos personales y sociales más complejos que los de las generaciones actuales, entre los que cabría señalar el descenso de las tasas de natalidad, el envejecimiento y despoblación, un mercado laboral más incierto a causa de la digitalización, el teletrabajo y el cambio tecnológico, además del cambio climático, las pandemias, la globalización y los cambios en la propia naturaleza del trabajo como medio de producción.

La visión líquida y cambiante del mundo, implica que la educación del alumnado se plantee en entornos dinámicos y que se les entrene para dar respuesta, de forma autónoma y crítica, a las situaciones que se les presenten. Por ello, es esencial la conexión escuela-sociedad basada en adquirir el conocimiento y saber manejar las herramientas que permitan aplicarlo en la resolución de los problemas que se les presenten.

La materia Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial está planteada para cursarse en tercer curso de educación secundaria obligatoria, procurando los siguientes resultados: en primer lugar, que el alumnado ponga en práctica habilidades emprendedoras para resolver retos sociales con impacto local, apostando por soluciones de consumo y producción responsable, siendo parte activa del paradigma de economía circular, promoviendo actos individuales que se asocien a la sostenibilidad. En segundo lugar, que el alumnado cuente con una educación financiera básica, que le proporcione un andamiaje sólido sobre el que construir sus experiencias financieras futuras, impulsando la toma racional de decisiones dentro de la realidad de este colectivo de ciudadanos mediante el desarrollo de un proyecto emprendedor vinculado con la economía local que tenga en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

La materia permite al alumnado conocer los derechos y deberes desde la óptica de consumidor y emprendedor, de forma que contribuye a que asuma responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas. Así mismo, con el acercamiento a los retos de la ciudadanía global se pretende que los alumnos practiquen la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Igualmente, desarrolla y consolida hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, aprendiendo a colaborar y respetando democráticamente el valor del trabajo del resto de compañeros.

Permite que los alumnos fortalezcan, mediante la puesta en práctica de los contenidos de la materia, las capacidades personales y las destrezas funcionales esenciales para entender la realidad utilizando las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos que permitan entender la problemática de la ciudadanía global.

Por otra parte, se trabaja la expresión oral, escrita y visual para presentar soluciones emprendedoras que permite a los alumnos comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos.

En último lugar, aunque no por ello menos importante, la materia actúa como palanca clave para que el alumnado desarrolle el espíritu emprendedor y movilice conocimientos y competencias para tomar

decisiones de forma correcta y ser capaces de asumir las responsabilidades que la ciudadanía global implica.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

La materia contribuye a alcanzar la competencia en comunicación lingüística (CCL) trabajando la comunicación oral y escrita y aportando situaciones y contextos que impliquen la comunicación efectiva y solvente.

Competencia plurilingüe

Relacionada con la competencia en comunicación lingüística, la materia trabajará la competencia plurilingüe (CP). En algunos casos se pondrán ejemplos o aparecerán conceptos que implican trabajar terminología básica en otros idiomas.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

Del mismo modo que con la competencia lingüística, la materia contribuye especialmente a fortalecer la competencia matemática y en competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM). El alumnado aprenderá conceptos básicos de matemática financiera o tasas y porcentajes.

Competencia digital

El emprendimiento capacitará a los alumnos en competencia digital (CD). Se podrán trabajar problemas actuales que supongan mejoras ciudadanas haciendo uso de las nuevas tecnologías.

Competencia personal, social y aprender a aprender

Emprender implica ser capaz de resolver situaciones ordinarias de una forma extraordinaria, por lo que la materia contribuye especialmente al desarrollo de la competencia personal, social y de aprender a aprender

Competencia ciudadana

A partir de un contexto, se analizarán problemas globales con repercusión local que contribuirán a crear una sociedad civil transformadora. Competencia emprendedora El alumnado debe ser el actor principal del proceso de enseñanza-aprendizaje. Debe facilitarse y favorecerse el trabajo cooperativo y la capacidad de aprender a aprender, así como la necesaria observación, comprensión e interiorización del entorno social y de la problemática ciudadana a la que debe contribuir desde la materia.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Ser un ciudadano con autonomía y capacidad para tomar decisiones de forma apropiada implica el desarrollo de la competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC). Los alumnos deben adquirir una formación conectada con la realidad en la que se van a desenvolver como ciudadanos críticos y conscientes. Las necesidades humanas y la forma de satisfacerlas cambian con el tiempo, por lo que desde esta materia se les presentará a los alumnos herramientas financieras que les permitan entender el mundo y responder de forma correcta a la satisfacción de dichas necesidades.

5

Competencias específicas de la materia

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

En el caso de la materia Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, las competencias específicas se organizan en torno a tres ejes, los dos primeros son capacitadores para abordar con éxito el tercero de los ejes. Esto es, los dos primeros permiten al alumnado adquirir conocimientos y capacidades imprescindibles para dar respuesta a los grandes retos de la ciudadanía global que recogen las competencias del eje tercero. En concreto, el primer eje comprende el análisis y puesta en práctica de habilidades emprendedoras, el segundo eje introduce a los alumnos en las necesidades humanas y la satisfacción de las mismas mediante un presupuesto limitado que el alumnado debe aprender a gestionar, y el tercer bloque presenta los grandes retos de la ciudadanía global y cómo contribuir, desde el emprendimiento personal y/o empresarial, a dar respuesta a los mismos.

2. Diseño de la evaluación inicial.

En la materia de iniciación a la actividad emprendedora y empresarial no hay ninguna otra asignatura impartida en los cursos anteriores que tenga una relación directa. Por lo que los contenidos que se abordan en ella son nuevos. No obstante, sí que guarda relación con materias que el alumnado ya ha impartido en cursos anteriores.

Para esta evaluación inicial, vamos a ver cuales son las competencias y conocimientos adquiridos en las materias, especialmente, las de Geografía e Historia y Matemáticas, prestando también atención a la competencia emprendedora en estas materias.

La evaluación inicial, se llevará a cabo en las primeras sesiones de la materia a través de un cuestionario sobre estos conocimientos que debe de tener el alumnado, y con una coevaluación entre los alumnos, para ver el grado con el que se comienzan las clases

3. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4			
Competencia Específica 1	✓	✓												✓					✓		✓				✓	✓								✓			
Competencia Específica 2	✓	✓				✓			✓	✓		✓		✓	✓	✓				✓															✓		
Competencia Específica 3	✓	✓												✓					✓		✓				✓	✓									✓		
Competencia Específica 4	✓	✓												✓				✓			✓								✓						✓		
Competencia Específica 5	✓	✓				✓			✓	✓		✓		✓	✓	✓				✓															✓		
Competencia Específica 6	✓	✓						✓						✓					✓		✓				✓	✓										✓	
Competencia Específica 7	✓	✓	✓			✓								✓					✓		✓			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Competencia Específica 8	✓	✓							✓	✓		✓		✓			✓		✓		✓			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

4. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.

6

Criterios de evaluación	Contenidos de materia	Indicadores de logro
1.1 Ser capaz de entender y reconocer las cualidades personales y sociales del emprendedor, así como la capacidad de poner en práctica dichas cualidades, aplicándolas al desarrollo de uno mismo.	El autoconocimiento y confianza creativa. Características de la personalidad	1.1.1 Reflexiona sobre sus características propias, que le ayuden a conocerse a sí mismo
		1.1.2 Comprende la importancia del emprendimiento en la sociedad, viendo la necesidad de apoyarse en el resto de los compañeros

1.2 Realizar un análisis DAFO personal, analizando las cualidades personales del alumnado.	Debilidades, amenazas fortalezas y oportunidades. Variables externas e internas	1.2.1 Realiza de forma crítica una reflexión sobre como se ve el alumno a través de sus fortalezas, debilidades,
		1.2.2 Identifica las amenazas y oportunidades que el alumno tiene en su entorno más próximo
1.3 Comprender la importancia de trabajar en equipo, desarrollando las habilidades sociales, las personales, la comunicación y la inteligencia emocional de una manera proactiva	El trabajo en grupo. El trabajo en equipo. Claves y dinámicas básicas. Roles del trabajo en equipo	1.3.1 Diferencia el trabajo en grupo del trabajo en equipo
		1.3.2 Comprende los diferentes roles que existen a la hora de trabajar en equipo
		1.3.3 Valora la importancia del trabajo en equipo y como se sienten las demás personas cuando se trabaja en equipo
1.4 Reconocer la realidad emprendedora local valorando las cualidades emprendedoras de sus promotores	Las cualidades del emprendedor. La innovación al servicio de la sociedad.	1.4.1 Conoce el entorno más cercano, identificando los negocios más cercanos que le rodean
		1.4.2 Identifica las cualidades necesarias para poder desarrollar un proyecto empresarial
2.1 Consolidar el desarrollo de las cualidades del emprendedor como fuente de cambios sociales y medioambientales, valorando el impacto que tienen en el desarrollo de uno mismo y del entorno	Emprendimiento en consumo y producción responsable. Beneficios individuales y sociales. La responsabilidad social corporativa	2.1.1 Entiende la importancia de l emprendimiento, en el entorno próximo
		2.1.2 Comprende la importancia de las empresas en el objetivo de supervivencia a largo plazo de los factores económicos, sociales y medioambientales.
2.2 Reconocer el valor sistémico de la empresa, interrelacionando entorno y empresa como una relación bidireccional	La economía social en el marco de la ciudadanía global	2.2.1 Expresa su opinión en la importancia que la empresa tiene en la sociedad y valora la necesidad de las empresas para el desarrollo de la actividad económica
2.3 Analizar casos de proyectos emprendedores, proponiendo acciones de mejora, basadas en la innovación, que resuelvan problemas cercanos al alumnado.	El pensamiento creativo y la innovación al servicio de la sociedad	2.3.1 Conoce el entorno empresarial de la zona
		2.3.2 Propone soluciones de como mejorar la situación empresarial del entorno
		2.3.3 Busca información sobre los problemas empresariales, dando

		solución de forma creativa a los problemas detectados
2.4 Extraer conocimientos de acciones emprendedoras personales y sociales del entorno cercano y concretar reflexiones personales sobre las mismas, contactando con emprendedores y/o analizando sus emprendimientos.	La capacidad de emprender. Inteligencia emocional y empatía a la hora de emprender	2.4.1 Da una opinión crítica de los factores que influyen en la actividad empresarial del entorno
		2.4.2 Contacta con emprendedores que pueda conocer a través de familiares y/o conocidos para observar la realidad empresarial más cercana.
3.1 Explicar, mediante un caso concreto, las relaciones económicas entre hogares, empresas y administraciones pública en el entorno próximo, representando y analizando la importancia de dichas relaciones.	Los agentes económicos. El flujo circular de la renta	3.1.1 Conoce los agentes económicos que intervienen en la economía, así como las relaciones que hay entre ellos.
		3.2 Aplica de forma práctica estas relaciones que realizan los agentes económicos con ejemplos de la vida real
3.2 Describir el dinero y sus diferentes formas, representando sus usos en la satisfacción de las necesidades personales y valorando el papel del sistema financiero como canalizador del elevado número de transacciones económicas a nivel global.	El dinero y su evolución a lo largo del tiempo. Funciones del dinero. Medios de pago	3.2.1 Comprende la utilidad del dinero y la complejidad que existe con el trueque
		3.2.2 Busca información sobre los diferentes bienes que se han utilizado como dinero y de las nuevas formas de pago que se utilizan en la actualidad
		3.3.3 Razona la necesidad de tener un sistema financiero para el buen funcionamiento de la economía global
3.3 Conocer el proceso de emisión del dinero, distinguiendo dinero en efectivo de dinero en depósitos, así como los medios más habituales de pago.	Productos de ahorro, préstamos e inversión. Las decisiones financieras básicas	3.3.1 Busca información sobre el proceso de emisión de dinero por parte del Banco Central Europeo (BCE)
		3.3.2 Distingue los distintos tipos de depósitos, así como las ventajas y los inconvenientes de cada uno de ellos
		3.3.3 Analiza los principales medios de pago que se utilizan en la

		actualidad, viendo las ventajas y los inconvenientes de su uso.
3.4 Reflexionar sobre las diversas formas de utilización del dinero y sobre la utilidad, ventajas y riesgos de los productos financieros, expresando una actitud positiva hacia el ahorro y analizando las formas de pago y financiación más habituales.	Entidades financieras. Finanzas éticas	3.4.1 Analiza los distintos usos que tiene el dinero, viendo la importancia que tiene el ahorro en las decisiones futuras de inversión
		3.4.2 Busca información sobre las fuentes de financiación que utilizan tanto las familias como las empresas
		3.4.3 Realiza un análisis de los diferentes riesgos financieros de forma crítica, expresando opiniones personales
4.1 Diferenciar entre los principales productos financieros, razonando por qué se pagan o reciben intereses y valorando las ventajas e inconvenientes para cada una de las alternativas.	Productos de ahorro. Seguros	4.1.1 Conoce los principales productos financieros que existen en el mercado y sus características
		4.1.2 Comprende el concepto de precio del dinero, interés, y por qué este es remunerado
4.2 Elaborar y utilizar el presupuesto personal como instrumento para mejorar las finanzas personales utilizando plantillas o aplicaciones y recopilando información sobre los principales gastos e ingresos de las personas.	Planificación financiera a corto y largo plazo. El presupuesto familiar	4.2.1 Elabora a través de una hoja de calculo un presupuesto mensual de una familia, utilizando también gráficas que ayuden a la comprensión del presupuesto.
		4.2.2. Identifica los principales ingresos de la unidad familiar
		4.2.3 Conoce los distintos gastos, sabiendo priorizar en cuales son los que se deben cubrir antes y cuales de ellos son prescindibles
4.3 Establecer un plan de ahorro y de previsión, así como reflexionar sobre necesidad y la capacidad de endeudamiento, analizando los gastos	El presupuesto familiar. Gestión de finanzas personales a corto y largo plazo	4.3.1 Elabora un plan de ahorro, calculando cuanto tiempo debe de ahorrar y que cantidad para lograr sus objetivos personales
		4.3.2 Conoce los límites de endeudamiento, y los peligros de unas deudas elevadas y sabe que el endeudamiento dentro de unos límites es incluso necesario

e ingresos previstos en el futuro.		4.3.3 Analiza las posibilidades de endeudamiento, teniendo en cuenta los ingresos y los gastos que espera obtener en el futuro
4.4 Resolver, a modo de caso de estudio, situaciones hipotéticas de presupuestos familiares y toma racional de decisiones financieras, simulando diferentes situaciones en el ámbito familiar.	El presupuesto	4.4.1 Elabora un presupuesto y lo analiza dando posibles actuaciones a realizar en el caso de que hubiese situaciones desfavorables en el presupuesto familiar, enumerando las diferentes soluciones que podrían tomar para corregir este escenario de forma lógica y racional
5.1 Conocer el concepto de ciudadanía global, lo que conlleva el ejercicio de libertades y derechos humanos, así como tener una visión mundial de los problemas ecológicos, económicos y sociales, aprovechando este conocimiento para un mejor ejercicio de los derechos y libertades.	Ciudadanía Global, responsabilidad social y mecanismos de colaboración	5.1.1 Busca información sobre los problemas medioambientales que generan las empresas
		5.1.2 Valora de forma crítica el impacto tanto social como ambiental que generan las empresas en el ámbito de su actividad
5.2 Analizar casos de empresas locales que sirvan como ejemplo para que el alumnado desarrolle códigos de responsabilidad social, estableciendo comparaciones entre distintas formas de actuación.	La economía social en el marco de una ciudadanía global. La responsabilidad social corporativa (RSC)	5.2.1 Analiza las acciones que realizan las distintas empresas en relación a la Responsabilidad Social Corporativa
		5.2.2 Compara las diferentes medidas que realizan las distintas empresas de su entorno para mejorar la Responsabilidad Social Corporativa
5.3 Conocer plataformas ciudadanas de tipo colaborativo en algún producto/recurso local, valorando su importancia en el máximo aprovechamiento de	La economía social en el marco de una ciudadanía global. El crowdfunding	5.3.1 Busca en internet proyectos colaborativos que se lleven a cabo en su entorno
		5.3.2 Analiza la información buscada de forma crítica, destacando las ventajas de utilizar los proyectos colaborativos en el mundo empresarial

los recursos de su entorno.		
5.4 Relacionar la realidad empresarial autónoma, entendiendo las actuales preocupaciones sociales y medioambientales y estudiando el impacto de la actividad económica sobre la sociedad y el medioambiente.	La labor del empresario. Importancia de la empresa en la sociedad	5.4.1 Comprende la labor de la empresa en la sociedad, analizando las diferentes áreas de actuación de la empresa.
		5.4.2 Conoce empresas de la comunidad autónoma, y analiza su compromiso en temas sociales y medioambientales
		5.4.3. Valora la importancia de la labor del empresario a contribuir en los valores culturales de la empresa
6.1 Valorar positivamente el consumo responsable o consciente como una herramienta para atajar el cambio climático o la desigualdad social, analizando los patrones de consumo de la ciudadanía global.	Emprendimiento en consumo y producción responsable	6.1.1 Analiza el impacto que tiene el consumo en el medioambiente, comprendiendo el desarrollo sostenible
		6.1.2 Comprende el valor de los recursos, viendo que se debe de hacer un uso responsable debido a su escasez
		6.1.3 Interpreta de forma crítica las causas que llevan hacia las desigualdades sociales y medioambientales
6.2 Interiorizar la responsabilidad ciudadana a la hora de cuidar y mejorar el entorno, los recursos naturales locales, la biodiversidad local o la calidad de vida de la colectividad, valorando el impacto de las acciones individuales en el contexto global.	Emprendimiento en consumo y producción responsable. Beneficios individuales y sociales	6.2.1 Comprende los riesgos de usar los recursos por encima de las posibilidades de regeneración y el impacto que tiene en la biodiversidad
		6.2.2 Planea objetivos a medio plazo para llevar a cabo un desarrollo sostenible a nivel individual para conseguir una mejora global
6.3 Entender el consumo como un acto consciente y crítico sujeto a la	Emprendimiento en consumo y producción responsable.	6.3.1 Analiza el impacto que tiene la publicidad en las decisiones de consumo que realizan como individuos

influencia de la publicidad, analizando los motivos que justifican las decisiones de consumo.	Beneficios individuales y sociales	6.3.2 Conoce la diversidad que existe en los diferentes lugares a la hora de hacer la publicidad por parte de la empresa adaptándose a cultura local
6.4 Reconocer problemas vinculados al entorno real, proponiendo soluciones sostenibles mediante actuaciones individuales o colectivas que se traduzcan en mejoras para la sociedad.	Emprendimiento en consumo	6.4.1 Propone soluciones sostenibles cuando tenga que realizar un consumo, de tal forma que se tengan en cuenta el medioambiente y las consideraciones sociales
		6.4.2 Crea actuaciones que ayuden a mejorar el entorno y la sociedad relacionados con el desarrollo sostenible
7.1 Conocer y aplicar a un caso concreto de producto local el concepto de economía circular, valorando los impactos ambientales de todas las etapas del ciclo de vida del producto, siendo consciente de la importancia de evolucionar hacia dicho sistema.	Emprendimiento para la toma en consideración de los recursos naturales, el medio ambiente y la sostenibilidad. Las 7R del consumo ecológico	7.1.1 Busca información sobre los productos que se elaboran en la región dando la importancia a la economía circular
		7.1.2 Reconoce el impacto de la economía circular en el mundo globalizado en el que nos encontramos
		7.1.3 Razona e interpreta en que fase del ciclo de vida del producto se encuentran los productos analizados
7.2 Valorar la necesidad de una transición energética, identificando sus principales retos tanto en el entorno cercano como a nivel internacional, reconociendo las repercusiones globales de los actos individuales.	Emprendimiento para la toma en consideración de los recursos naturales, el medio ambiente y la sostenibilidad. Las 7R del consumo ecológico	7.2.1 Comprende el problema de la utilización de recursos fósiles y que debe haber un cambio hacia energía renovables
		7.2.2 Reconoce los factores influyentes que llevan hacia un desarrollo más sostenible, analizando los problemas ocasionados por la globalización
7.3 Conocer los derechos de las personas consumidoras analizando las diferentes	Organismos que velan por la defensa de los consumidores	7.3.1 Conoce cuales son los organismos que vigilan por la defensa de los consumidores
		7.3.2 Elabora un documento en el que defienda un derecho que tiene como consumidor

instituciones que se encargan de su defensa en la comunidad autónoma.		7.3.3 Analiza la ética empresarial de algunas empresas que utilizan prácticas abusivas
7.4 Identificar otros grandes problemas de la sociedad actual en el entorno de la Comunidad Autónoma o ciudad, buscando formas de responder a dichos retos.	Emprendimiento para revertir la despoblación. El reto demográfico y la sostenibilidad. Emprendimiento para luchar contra la pobreza	7.4.1 Conoce los factores que influyen en la despoblación del mundo rural
		7.4.2 <i>Plantea objetivos para intentar revertir la situación que se encuentra la comunidad.</i>
8.1 Resolver retos tangibles y reales desarrollando, de una forma creativa, las diversas fases del método científico aplicado a un problema real y cercano.	Elaboración de un proyecto empresarial	8.1.1 Analiza una situación de partida para poder hacer un proyecto empresarial, teniendo en cuenta las situaciones actuales
		8.1.2 Elabora un proyecto de forma ingeniosa que sirva para cubrir necesidades reales, aplicando los pasos necesarios para poder desarrollar el proyecto empresarial
8.2 Reflexionar sobre los grandes retos de la ciudadanía global, conociendo su contenido y vislumbrando las implicaciones que tiene en el mundo actual.	El papel del empresario	8.2.1 Elabora una opinión sobre el papel que tienen la empresa y el empresario en la sociedad
		8.2.2 Analiza la importancia que tiene el rol empresarial en la lucha contra la desigualdad y la búsqueda de mayor equidad
8.3 Aplicar los contenidos a la resolución de retos proponiendo soluciones viables.	Viabilidad empresarial	8.3.1 Elabora un informe donde analiza la viabilidad de un proyecto a través de una herramienta informática
		8.3.2 Estudia la viabilidad económica de su proyecto empresarial que elabora

5. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia.

Los contenidos propios de la materia incluyen contenidos educativos vitales en la formación de ciudadanos que permiten desarrollar determinadas actitudes. Entre ellos:

- **Comprensión lectora:** a diario los alumnos leen en clase y son interpelados por el profesor y por sus propios compañeros, de modo que se trabajan al mismo

tiempo la comprensión lectora y la expresión oral.

- La **expresión oral** se trabaja a diario, pero, además, todos los alumnos tienen que exponer oralmente, al menos un trabajo en cada trimestre.
- La **comunicación audiovisual** se exige también para su trabajo expositivo.
- La utilización de las **TIC** será una constante en el desarrollo de la materia, lo que a su vez favorecerá el conocimiento de los riesgos de su utilización.
- El **emprendimiento social y empresarial** se verá en las distintas situaciones de aprendizaje dada la naturaleza de la materia, donde se verá de una forma teórica y también a través de diferentes ejemplos que ayuden a la consecución de los objetivos
- **Educación cívica y constitucional:** en todo el desarrollo de la materia se trabajará este tema, pues la dimensión social y el sentido de la responsabilidad empresarial, así como el énfasis en obligaciones ciudadanas como el respeto a las leyes y el pago de impuestos están presente de forma continua en los contenidos a desarrollar.
- **Prevención de la violencia terrorista, racista o xenófoba:** directa o indirectamente se trabajarán estos contenidos en las distintas unidades didácticas, en especial haciendo hincapié en algunas actividades emprendedoras de contenido social como las ONGs.
- **Prevención de la violencia de género:** se hará ver a los alumnos las diferencias que existen en el mundo de la empresa entre hombres y mujeres, subrayando la necesidad de que desaparezcan, pues son expresión de desigualdad sexual.
- **Fomento de la actividad física y de una dieta equilibrada:** se aborda en distintas unidades didácticas, en especial en las del primer bloque, señalando la importancia del ejercicio físico y la adecuada alimentación a la hora de incrementar la autoestima y proyectar una imagen saludable ante los demás, aspecto nada desdeñable en el mundo de la empresa y el emprendimiento.
- **Prevención de accidentes de tráfico:** resulta complicado insertar este valor en el currículo de la asignatura, pero de forma indirecta se puede tratar en el bloque del proyecto empresarial, puesto que se puede proponer la creación de alguna empresa relacionada con este ámbito, o con el del transporte en general.
- **Desarrollo sostenible:** se hace referencia explícita a este tema especialmente en el Bloque 2, en el apartado de la responsabilidad social de la empresa. Además, se recalca la necesidad de contemplar los aspectos medioambientales a la hora de desarrollar cualquier proyecto empresarial.

- **El fomento del espíritu crítico y científico** viendo la importancia del método científico en la realización de trabajos que hagan que el alumno vea la importancia de realizar los trabajos de forma metódica
- **La educación emocional y en valores** será algo que veremos sobretodo en el primer trimestre, donde vemos las características de las personas y hacemos principal hincapié en la asertividad.
- **Igualdad de género** vemos que las oportunidades deben de ser iguales para todos, viendo que tenemos tanto empresarios como empresarias que hacen perfectamente su función
- **La creatividad** se verá fomentada a través de distintos trabajos que realicen los alumnos donde deberán desarrollarla.
- **Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza**, es de especial importancia en el centro debido a la variedad de nacionalidades del que proceden el alumnado, poniendo énfasis en las diferencias culturales, que nos aportan nuevas visiones.
- **La educación para la salud**, viendo la importancia de tener hábitos de vida saludables y de los costes para la administración que suponen las conductas insalubres.
- **La formación estética** a través de la buena presentación de todo lo que se entregue por parte del alumnado
- **La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable** se verá desde la parte del consumidor y desde la empresa a través de la responsabilidad social corporativa, que entra en el currículo de la asignatura
- **El respeto mutuo y la cooperación entre iguales** tendrá importancia en el aula y es algo que se debe de fomentar

6. Metodología didáctica.

En el proceso de enseñanza y aprendizaje de esta materia se tendrán en cuenta los principios metodológicos propios de la etapa, pero además se deberán considerar los siguientes aspectos metodológicos específicos:

- Favorecer que los alumnos acumulen experiencias que les permitan en el futuro tomar decisiones y poner en marcha proyectos, tanto a nivel personal como profesional.
- Desarrollar en los alumnos destrezas en la búsqueda y utilización de fuentes de información fiables con sentido crítico.

Siguiendo las experiencias más novedosas, las técnicas pedagógicas que pueden resultar más eficientes para los alumnos son la cooperación entre iguales, el aprendizaje basado en la resolución de problemas, el trabajo por proyectos, la creación de microempresas educativas, el aprendizaje-servicio, las dramatizaciones, las simulaciones, el estudio de casos, las visitas de estudio a empresas e instituciones y la colaboración de los centros educativos con profesionales, emprendedores y empresas que compartan su experiencia.

Partiendo de la edad del alumnado, se considera necesario el uso de una metodología activa y participativa, alejada, siempre que sea posible de las clases magistrales, e incorporando, según la disponibilidad del centro, el empleo de las nuevas tecnologías de la información.

Los principios pedagógicos que inspirarán la práctica docente guardan relación con los propios de esta etapa educativa y con los derivados de la adquisición de las competencias clave:

- Favorecer la capacidad de aprender por sí mismos y promover el trabajo en equipo (trabajos individuales y de grupo).
- Predisponer y reforzar el hábito de lectura con textos seleccionados a tal fin (Plan del Centro).
- Desarrollar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita; incidir, también en la comunicación audiovisual y en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación (claves en los trabajos prácticos de los alumnos).

De una forma más específica, la lógica de las competencias conlleva también a:

- Desplazar los procesos de enseñanza referidos a la transmisión de informaciones y conocimientos por los de la adquisición de capacidad y competencias. En este mismo sentido, subrayar el conocimiento aplicado, el saber práctico, frente al aprendizaje memorístico.
- Utilizar las ideas, conocimientos previos, intereses y entorno de los alumnos como soporte para crear nuevos esquemas mentales que reformulen o desarrollen los ya disponibles.
- Emplazar a la búsqueda, selección, análisis crítico, tratamiento, presentación y aplicación de los conocimientos, aproximando la naturaleza del conocimiento a situaciones cotidianas y problemas prácticos, a los contextos y entornos sociales, para que el aprendizaje resulte relevante (relación con la prensa y actualidad).
- Alternar y diversificar las actuaciones y situaciones de aprendizaje de acuerdo con la motivación y los intereses del alumnado.
- Utilizar la cooperación entre iguales como experiencia didáctica en la que se ponen en juego el diálogo, el debate, la discrepancia, el respeto a las ideas de otros, el consenso.

Asimismo, para fomentar las estrategias de indagación, se propone la realización de un trabajo por trimestre, con ayuda de las nuevas tecnologías, cuyo objetivo final es trabajar y consolidar en el alumnado su capacidad para construir sus propios aprendizajes (aprendizaje por descubrimiento), a la vez que se trabaja la expresión oral y escrita. Por todo ello, cada sesión se vertebrará en torno al siguiente esquema de sesión cooperativa:

El enfoque metodológico de la materia “Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial” ha de tener en cuenta que se enmarca en una etapa educativa esencial en la formación de la persona, ya que en ella se afianzan las bases para el aprendizaje en etapas educativas posteriores y se consolidan hábitos de trabajo y valores que se mantendrán toda la vida.

17

La metodología ha de ser **activa y participativa** y ha de partir de los conocimientos que tienen los alumnos de la realidad que les rodea, así como de sus expectativas e intereses. A través de actividades eminentemente prácticas se han de propiciar las condiciones favorables para que el alumno despliegue una actividad mental creativa y diversa, que le permita la adquisición de conocimientos y experiencias necesarios para el desarrollo de un espíritu emprendedor y una cultura económica y financiera.

La práctica docente ha de orientarse al fomento de la creatividad, **iniciativa personal, trabajo en equipo y cooperativo** y al desarrollo de los siguientes aspectos:

Plantear al alumno el reto de identificar una oportunidad y luchar por ella para crear un valor que genere beneficios para su entorno y para él mismo. La observación y el análisis del contexto social, cultural y económico, la planificación y organización del trabajo, la realización de diversas tareas, la asunción de responsabilidades y el desarrollo del espíritu crítico son acciones que generan aprendizajes significativos y útiles para el desarrollo personal y profesional de los alumnos.

- Fomentar la capacidad para la toma de decisiones, las habilidades comunicativas y la autonomía del alumnado a través del trabajo en equipo, las simulaciones y las dinámicas de grupo, que constituyen la base metodológica de esta asignatura, el alumnado adquirirá las habilidades sociales básicas para la continuación de sus estudios, o para su futura inserción en el mundo laboral, ya sea como empresario o como trabajador por cuenta ajena.
- Facilitar la asimilación de los nuevos conceptos desde un **enfoque globalizado**, que permita integrar el desarrollo del espíritu emprendedor con otras áreas de conocimiento.
- Estimular la autoconfianza, la **motivación** por el logro, la iniciativa personal y la capacidad para comprender y asumir riesgos aceptables como paso ineludible para la consecución de objetivos emprendedores.
- Integrar las **tecnologías de la información y la comunicación** como herramientas del proceso de enseñanza-aprendizaje. La utilización de materiales multimedia y herramientas interactivas y el uso de Internet como medio de comunicación, familiarizan a los alumnos con medios y técnicas de comunicación, que han de convertirse en habituales y que facilitan el acercamiento a otras realidades sociales y culturales.
- **Atender a la diversidad** de los alumnos mediante las ayudas individualizadas pertinentes.
- **Enfoque al logro de objetivos y competencias** a través del aprendizaje de los contenidos con la finalidad de alcanzar los objetivos propuestos en cada bloque de contenidos, así como desarrollar las capacidades establecidas. 18
- **Aprender a aprender**, por lo que se ofrecerán oportunidades para que los alumnos lleguen a ser autónomos en su aprendizaje y lleguen a realizar aprendizajes significativos por sí mismos.

7. Concreción de los proyectos significativos de la materia y participación en Proyectos de Aprendizaje-servicio.

Nuestro Departamento no tiene programado ningún proyecto significativo en el nivel de tercero de la ESO de forma conjunta y de obligado cumplimiento. Si es verdad, que cada profesor podrá realizar dentro de sus grupos cualquier tipo de proyecto que fomente el trabajo competencial y adquisición de contenidos. Será cada profesor el que recogerá esa actividad en su programación de aula con todos los detalles necesarios (criterios a evaluar, competencias a trabajar, indicaciones para la realización del proyecto, rúbrica de evaluación, peso dentro de la evaluación, temática, objetivos.....)

También recogemos, que en función de las instrucciones de fin de curso, queda abierta la realización de proyectos de manera conjunta por nivel para las últimas semanas de curso, así como la participación en los proyectos interdisciplinares propuestos por el Ayuntamiento. Si esas actividades se realizarán, recogeríamos toda la documentación en nuestras programaciones de aula y en la memoria final.

8. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Los recursos didácticos son los medios que favorecen el proceso de enseñanza-aprendizaje. Desempeñan un papel fundamental, ya que condicionan el propio mensaje educativo y determinan cómo se entiende y realiza la enseñanza.

Es muy importante hacer una buena selección de materiales, suficientemente variada y sugerente para favorecer la enseñanza de los diferentes contenidos a impartir. Los materiales y recursos que utilizaremos para llevar a la práctica esta programación son:

Recursos materiales e impresos

Como principal material de clase se contará con apuntes de elaboración propia que los alumnos irán recogiendo diariamente, a través de esquemas y pequeños resúmenes, en su cuaderno de trabajo.

TEXTOS RECOMENDADOS

- Libro/diapositivas Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial (IAEE). Econosublime.

19

TEXTOS DE APOYO

- Materiales elaborados por el profesor como mapas conceptuales, apuntes relacionados con ciertos contenidos, cuestiones tipo test, ejercicios y textos de creación propia.
Prensa escrita: artículos publicados en periódicos económicos (“El País de los Negocios”, “El Economista”, “Expansión”, “Cinco Días”), en diarios nacionales (“El Mundo”, “EL PAÍS”, “ABC”, etc) y locales (“Diario de Ávila”) e incluso en diarios digitales (“20 minutos.es”, “El PAÍS.com”, “El Economista.es”, etc). Este recurso permite al alumno relacionar los contenidos vistos en clase con la realidad social en la que vive y contribuye a fomentar los hábitos de consulta y lectura de la prensa.
- Libros de lectura y divulgación económica
 - “El Economista Camuflado”. Tim Harford. Ed. Temas de Hoy. (2008)
 - “100 cuestiones de interés sobre economía y empresa”. Iñaki Heras Saizarbitoria. Ediciones Pirámide S.A. (1999)

- “Economía para andar por casa”. Olvido Macías, Carlos Rodríguez Braun, Ignacio Rodríguez Burgos, Pedro Pablo González. Editorial LID. (2013)
- “Más economía para andar por casa”. Olvido Macías, Carlos Rodríguez Braun, Ignacio Rodríguez Burgos, Pedro Pablo González, José Manuel Puebla. Editorial LID. (2014)

Recursos materiales fijos

- Pizarra y tizas
- PC de las aulas, pizarra digital en las que exista y proyector
- Aulas de informática cuando sea necesario y siempre que las medidas anti-covid lo permitan.

Recursos informáticos y TIC:

- Uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación: Acceso a Internet como búsqueda de información, WebQuest, enciclopedia virtual, etc.
- Uso de transparencias y diapositivas realizadas con herramientas informáticas de Office (Word, Power Point, Excel, Prezi).
- Utilización de gamificación: Kahoot, Classdojo
- Recursos como Socrative
- Herramientas Flipped Classroom para trabajar determinados contenidos.
- Vídeos de contexto económico y referidos a la iniciativa y los aspectos a abordar en los estándares y social entre ellos, documentales, películas, programas de televisión, etc.
- Otros materiales: juegos de simulación y programas informáticos sobre temas económicos (software de producción, de nuevas tecnologías, de consumo responsable, LinkedIn, portales de empleo, de emprendimiento, etc)

9. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

1. Planes, Programas y Proyectos de la Administración.
 - Plan de Lectura.
 - Plan de Convivencia.
 - Plan de Acción Tutorial.
 - Plan de Atención a la Diversidad.
 - Plan de Igualdad Efectiva entre Hombres y Mujeres.
 - Plan de Orientación Académica y Profesional.
 - Plan de Contingencia.
 - Plan de Digitalización.
 - Plan de Prevención y Control del Absentismo Escolar.
 - Plan de Acogida.
2. Planes, Programas y Proyectos propios del Centro.
 - Proyectos de Autonomía.
 - Proyecto de Biblioteca.
 - Programa 2030.
 - De lo espiritual en el Arte.
 - Aventura-T
 - Árboles centenarios

10. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:

- Las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- o De observación
 - Registro anecdótico
 - Guía de observación
- o De desempeño
 - Cuaderno del alumno
 - Proyecto.
- o De rendimiento
 - Prueba oral
 - Prueba escrita

- A continuación, se asignan los instrumentos con los que se evaluarán cada criterio de evaluación/indicadores de logro:

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Peso	Instrumento de evaluación	Agente										
					H	SA 1	SA 2	SA 3	SA 4	SA 5	SA 6	SA 7	SA 8	SA 9
1.1	1.1.1	1,61 %	Guía de observación Proyecto Prueba escrita	X	X									
	1.1.2	1,61 %		X	X									
1.2	1.2.1	1,61 %		X	X									
	1.2.2	1,61 %		X	X									
1.3	1.3.1	1,08 %		X		X								
	1.3.2	1,08 %		X		X								
	1.3.3	1,08 %		x		X					21			
1.4	1.4.1	1,61 %		x				X						
	1.4.2	1,61 %		x				X						
2.1	2.1.1	1,61 %		X				X						
	2.1.2	1,61 %	X				X							
2.2	2.2.1	3,22 %	X					X						
2.3	2.3.1	1,08 %	X				X							
	2.3.2	1,08 %	X				X							

5.1	5.1.1	1,61 %	Guía de observación	X	X								
	5.1.2	1,61 %		X	X								
5.2	5.2.1	1,61 %	Proyecto	x					X				
	5.2.2	1,61 %	Prueba escrita	X					X				
5.3	5.3.1	1,61 %	Prueba oral	X		X							
	5.3.2	1,61 %		X		X							
5.4	5.4.1	1,08 %		X					X				
	5.4.2	1,08 %		X					X				
	5.4.3	1,08 %		X					X				
6.1	6.1.1	1,08 %		X		X							
	6.1.2	1,08 %		X		X							
	6.1.3.	1,08 %		X		X							
6.2	6.2.1	1,61 %		X			X						
	6.2.2.	1,61 %		X			X						
6.3	6.3.1	1,61 %		X					X				
	6.3.2	1,61 %		X					X				
6.4	6.4.1	1,61 %		X			X				23		
	6.4.2	1,61 %		X			X						
7.1	7.1.1	1,08 %	Guía de observación	X									
	7.1.2	1,08 %		X							X		
	7.1.3	1,08 %		X							X		
7.2	7.2..1	1,61 %	Proyecto	X							X		
	7.2.2	1,61 %		X							X		

7.3	7.3.1	1,08 %	Prueba escrita	X							X		
	7.3.2.	1,08 %	Prueba oral	X							X		
	7.3.3	1,08 %		X							X		
7.4	7.4.1	1,61 %		X								X	
	7.4.2	1,61 %	X								X		
8.1	6.1.1	1,61 %	X									X	
	8.2.2	1,61 %	X									X	
8.2	8.2.1	1,61 %	X									X	
	8.2.2	1,61 %	X									X	
8.3	8.3.1	1,61 %	X						X				
	8.3.2	1,61 %	X						X				

A: Autoevaluación

C: Coevaluación

H: Heteroevaluación

SA: Situación de Aprendizaje

En relación con los momentos de la evaluación:

- La evaluación será continua. En todo caso, la unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.
- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.
- A continuación, se determina en qué momento se aplicará cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

24

OBTENCIÓN DE LA NOTA FINAL

A través del registro de todas las notas obtenidas en todas y cada una de las actividades, tareas, pruebas orales, escritas, actitud, trabajos, cuadernos....a lo largo de todo el trimestre, si se trata de evaluación trimestral, o a lo largo de todo el curso, si se trata de evaluación final en el cuaderno del profesor Adittio o Excell, se obtendrá una nota para cada criterio de evaluación (teniendo en cuenta los pesos indicados en la tabla anterior). Esa nota de cada criterio será introducida en la aplicación proporcionada por la Junta. Todos los criterios de evaluación **TENDRÁN EL MISMO PESO**. Y la nota resultante será la nota de la asignatura. Automáticamente se obtendrá la nota competencial.

En caso de redondeo de nota, siempre se realizará a partir del 0.6. Es decir, 0.6 o más se subirá al entero más próximo, menos de 0.6 se redondeará a la baja. (Ejemplo 4.6 será un 5 y un 2.5 será un 2).

La asignatura se considera SUPERADA si se alcanza en la calificación final un 5 o más. En caso de considerar algunas actividades esenciales dentro de las diferentes unidades didácticas, dichas actividades tendrán que estar superadas para alcanzar la nota mínima.

11. Atención a las diferencias individuales del alumnado

La actual legislación contempla el tratamiento específico que se debe prestar a los alumnos que, por sus circunstancias y capacidades, así lo precisen. Por ello, se tratará de introducir los contenidos de forma constructiva y progresiva. En todo caso, el profesor adecuará los contenidos que se proponen a las características y capacidades del alumnado. Es en el capítulo del proceso evaluador donde resulta más fácil realizar este tratamiento diferenciado.

Mediante la utilización de las actividades, serán detectadas las carencias del alumnado y se implementarán las tareas y procedimientos oportunos para lograr los objetivos específicos paracada alumno.

En cualquier caso, se realizarán actividades que faciliten la progresiva adaptación de los alumnos en función de sus diferentes capacidades, como:

- Infogramas o esquemas conceptuales de contenidos e ideas principales.
- Resúmenes con los conceptos fundamentales.
- Actividades con diferentes grados de dificultad, etc.

Para el presente curso, no existen en esta clase alumnos con Necesidades Específicasde Apoyo Educativo.

12. Secuencia ordenada de unidades temporales de programación (unidades didácticas, unidades temáticas, proyectos u otros)

Los contenidos del área de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial se agrupan en tres bloques. Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje se formulan para el Primer Ciclo de Educación Secundaria. El alumnado deberá adquirir unos conocimientos y destrezas básicos que le permitan alcanzar una cultura científica; el alumnado debe identificarse como agente activo y reconocer que de sus actuaciones y conocimientos dependerá el desarrollo de su entorno.

En este nivel se han establecido 3 grupos, el primero está formado por 22 alumnos de 3º A, el segundo por 20 de 3º B y el tercero por 22 de 3º C y D.

Siendo una materia de iniciación, se trabajará la adopción de contenidos y conocimientos económicos y empresariales del alumnado, partiendo de niveles básicos, de modo que la complejidad de los contenidos se irá incrementando a lo largo del curso. El hecho de disponer de solo dos sesiones semanales condiciona igualmente el desarrollo de la materia, y debe ser observado a la hora de su desarrollo para adaptar los contenidos y alcanzar los estándares.

La temporalización es meramente orientadora, puesto que la legislación vigente contempla que ésta es una de las decisiones que, aunque depende del departamento, también depende de los profesores responsables, los cuales pueden variar las líneas generales en la medida en que las circunstancias del curso y las necesidades de sus alumnos así lo justifiquen.

La propuesta inicial que se hace es la siguiente:

Bloques de contenido	Unidad didáctica	Periodos lectivos
Evaluación 1	SA1. Autonomía personal	9-11 h
	SA2. Creatividad	8-10 h
	SA3. Liderazgo	7-9 h
Repaso primer trimestre: 2 h (Proyecto emprendedor I) + 1 h (cuestionario)		
Evaluación 2	SA4. Emprendedor y empresario	7-9 h
	SA5. La empresa	6-8 h
	SA6. Proyecto de negocio	6-8 h
Repaso segundo trimestre: 2 h (Proyecto emprendedor II) + 1 h (cuestionario)		
Evaluación 3	SA7. Dinero y transacciones	7-9 h
	SA8. Planificación financiera personal	7-9 h
	SA9. Indicadores financieros básicos	6-8 h
Repaso tercer trimestre: 2 h (Proyecto emprendedor III) + 1 h (cuestionario)		

13. Planificación, coordinación, ejecución y evaluación en los Apoyos Inclusivos (si procede).

El departamento de economía no dispone de apoyos inclusivos

B. ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO 4ºESO

- 1. Conceptualización y características de la materia.**
- 2. Diseño de la evaluación inicial.**
- 3. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.**
- 4. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.**
- 5. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia.**
- 6. Metodología didáctica.**
- 7. Concreción de los proyectos significativos de la materia y participación en Proyectos de Aprendizaje-servicio.**
- 8. Materiales y recursos de desarrollo curricular.**
- 9. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.**
- 10. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.**
- 11. Atención a las diferencias individuales del alumnado**
- 12. Secuencia ordenada de unidades temporales de programación (unidades didácticas, unidades temáticas, proyectos u otros)**
- 13. Planificación, coordinación, ejecución y evaluación en los Apoyos Inclusivos (si procede).**

C. ECONOMÍA 1º BACHILLERATO

1. Conceptualización y características de la materia.

La importancia creciente que tienen los asuntos económicos en los distintos ámbitos de nuestra sociedad y la forma tan directa en que nos afectan individual y colectivamente plantean la necesidad de una formación específica que proporcione al alumnado las claves necesarias para comprender la economía como aspecto básico de la realidad actual, y para promover actitudes críticas y éticas orientadas a tomar decisiones financieras y económicas informadas.

Esta reflexión ha dado como fruto el compromiso que suponen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como intento de enfrentarse conjuntamente a los principales desafíos del futuro.

El fundamento del estudio de esta materia lo constituyen los procesos por los cuales cada sociedad busca el bienestar material de sus miembros. La producción como actividad mediante la cual los bienes naturales se transforman para servir a las necesidades humanas, el crecimiento como proceso que permite aumentar en el tiempo la cantidad y calidad de los bienes, y la distribución de lo producido entre quienes han contribuido en el proceso.

La materia Economía persigue un objetivo principal: proporcionar al alumnado conocimientos económicos necesarios para entender el contexto en el que vive, despertar su interés y promover iniciativas dirigidas a actuar sobre la propia realidad, tras un análisis crítico de la misma, y tomar sus propias decisiones con repercusión económica y financiera de manera razonada y responsable.

Todo ello servirá de base no solo a aquellos alumnos que estudien Empresa y Diseño de Modelos de Negocio en segundo de bachillerato, sino también para quienes orienten su itinerario académico en otra dirección y deseen adquirir una cultura económica general necesaria para ser ciudadanos activos, formados e informados en este ámbito.

2. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2.

2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1, CE2.

3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.

4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM4, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1, CE2.

5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC3.2.

6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos,

para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CCL5, STEM2, STEM5, CD1, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.

	DCL			CP			STEM				CE				CPSAA					CC			CCE					
	101.1	101.2	101.3	101.4	101.5	101.6	101.7	101.8	101.9	101.10	101.11	101.12	101.13	101.14	101.15	101.16	101.17	101.18	101.19	101.20	101.21	101.22	101.23	101.24	101.25	101.26	101.27	101.28
Competencia Específica 1	✓																											
Competencia Específica 2	✓	✓																										
Competencia Específica 3	✓																											
Competencia Específica 4	✓	✓																										
Competencia Específica 5	✓	✓																										
Competencia Específica 6	✓	✓																										

3. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS DE LA MATERIA	CONTENIDOS TRANSVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las	<ul style="list-style-type: none"> - Definición de economía. Tipos de necesidades. La pirámide de Maslow. - Microeconomía y macroeconomía. - Descripción y estudio de casos. - Economía positiva y economía normativa. - Eficiencia vs equidad. Decisiones económicas y éticas. - Aproximación al método científico. - Estudio de modelos económicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - El interés y hábito por la lectura y destrezas para una correcta expresión escrita. 	1.1.1 Reconoce la realidad económica actual, valorando los procesos de integración económica en el ámbito de una economía globalizada y hace comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas económicos.

soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.	- Experimentos económicos, reducción de variables.		1.1.2 Explica la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, distinguiendo que son las necesidades y como se aplican éstas a la gestión de los recursos.
1.2 Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.	- La ciencia de la gestión de los recursos escasos. La escasez económica y la escasez física.	- La educación para la convivencia escolar proactiva orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza. - Las técnicas y estrategias propias de la oratoria.	1.2.1 Compara los diferentes tipos de escasez, identificando sus diferentes características. 1.2.2 Detalla mediante ejemplos los motivos de la escasez, explicando las diferentes estrategias para su resolución.
1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva por los agentes económicos, analizando el impacto que tienen en la sociedad.	- Elegir es renunciar. El binomio escasez-elección. - El coste de oportunidad. Análisis de ejemplos. - Los costes irreversibles. Efectos. - Beneficios y costes adicionales. El análisis marginal. Como afecta el análisis marginal a la práctica. - Los incentivos y las expectativas. Análisis de ejemplos. - Eficiencia y equidad. La elección entre eficiencia y equidad.	- Tecnologías de la Información y la comunicación, y su uso responsable.	1.3.1 Distingue los diferentes procesos que intervienen en la toma de decisiones de manera tanto individual como colectiva de los agentes económicos identificando las características principales de cada uno de ellos. 1.3.2 Analiza el impacto que tiene para la sociedad las decisiones de los agentes económicos, estudiando su comportamiento

	<ul style="list-style-type: none"> - Teoría de juegos. El dilema del prisionero. - Riesgo e incertidumbre. Análisis de acontecimientos pasados como modo de prevenir el futuro. 		en la economía real.
2.1 Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.	<ul style="list-style-type: none"> - Las barreras del mercado. Barreras de entrada y salida. Las patentes. - El mercado de competencia perfecta. Evolución del mercado de competencia perfecta. La negociación en la competencia perfecta. - La competencia monopolística. Evolución de los mercados de competencia monopolística. Los pequeños monopolistas. - El oligopolio. Funcionamiento de los oligopolios con o sin colusión. - El monopolio 	<ul style="list-style-type: none"> - Las técnicas y estrategias propias de la oratoria. 	<p>2.1.1 Reconoce los diferentes tipos de fallos del mercado a nivel microeconómico, analizando el funcionamiento del mismo.</p> <p>2.1.2 Comprende el proceso de toma de decisiones de los agentes económicos que da lugar a la aparición de los fallos del mercado, reflexionando sobre los diferentes motivos que dan lugar a la aparición de los mismos.</p>
2.2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado	<ul style="list-style-type: none"> - El mercado y la competencia. Características de los mercados. - La función de producción, cómo producir, para quién producir y cuánto producir. - Tecnologías eficientes y económicas. - Las curvas de oferta y demanda Desplazamientos y 	<ul style="list-style-type: none"> - La educación para la convivencia escolar proactiva orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza. - El interés y hábito por la lectura y destrezas para una correcta expresión escrita. 	<p>2.2.1 Aplica a casos concretos los principios que rigen el funcionamiento del mercado y la formación de precios, reflexionando sobre su importancia en la solución a los problemas económicos como fuente de mejora</p>

<p>sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.</p>	<p>factores que las condicionan.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El equilibrio de mercado. - Costes, ingresos y beneficios. La ley de rendimientos decrecientes y economías de escala. - La elasticidad precio de la demanda. Mercados condicionados por las empresas. - El mercado de trabajo. El salario de equilibrio. Imperfecciones del mercado de trabajo. - Productividad y salarios. El capital humano. - El desempleo. Tipos y causas del desempleo. Políticas activas y pasivas de empleo. - Efectos del desempleo en la población vulnerable. La brecha salarial. - Evolución del mercado laboral. Tendencias y oportunidades. - Indicadores y equilibrio macroeconómico. La economía en su conjunto. Agregados macroeconómicos básicos. - La demanda agregada y su curva. Descomposición de la demanda agregada en sus componentes. - La oferta agregada y su curva. Factores de la oferta agregada 		<p>económica y social.</p> <p>2.2.2 Identifica las variables que afectan a la demanda, a la oferta y a sus elasticidades, representando gráficamente los efectos de las variaciones de las mismas en el funcionamiento del mercado.</p> <p>2.2.3 Compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercado, explicando sus diferencias.</p> <p>2.2.4 Especifica el funcionamiento del mercado de trabajo, valorando de forma especial el problema del desempleo.</p> <p>2.2.5. Explica el significado de la oferta y la demanda agregada, identificando el gasto³ de los diferentes agentes económicos las variables que afectan a las mismas.</p>
---	---	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> - El equilibrio macroeconómico, aspectos fundamentales. 		
<p>2.3 Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El monopolio. Los programas de clemencia. - Los fallos del mercado, La escasez de los bienes no rentables. Las externalidades de la producción. La distribución desigual distribución de la renta. La competencia imperfecta. Los ciclos económicos. La justificación de la intervención del Estado en la economía. - La política macroeconómica coyuntural y la política económica estructural. Efectos en las economías avanzadas. -Las cuentas del Estado. La política fiscal. Las políticas fiscales discrecionales y los estabilizadores automáticos. - Tipos de política fiscal. Los ciclos económicos. La curva de Laffer. - La financiación del Estado del bienestar. Justificación del pago de impuestos. Los presupuestos Generales del Estado. Gastos e ingresos públicos. La redistribución de la 	<ul style="list-style-type: none"> - Tecnologías de la Información y la comunicación, y su uso responsable. - Las técnicas y estrategias propias de la oratoria. 	<p>2.3.1 Evalúa las consecuencias producidas por los fallos del mercado y la inestabilidad de los ciclos económicos, explicando sus posibles soluciones por parte de los sectores públicos a través de la política macroeconómica.</p>

	<p>renta. El principio de solidaridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El saldo presupuestario. <p>Deuda y déficit público. El déficit cíclico y el déficit estructural</p> <p>La financiación del déficit público.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La economía sumergida. Causa y efectos. 		
<p>3.1 Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Crecimiento y producción. Factores que influyen en el crecimiento económico. - El PIB como forma de medir el crecimiento económico. Métodos de calcula del PIB. Estudio del INE como fuente principal de datos en España. - Las limitaciones del PIB como índice de referencia. El estudio del Índice de Desarrollo Humano. Bienestar y calidad de vida. - Decisores, decisiones y recursos. Los factores de producción. Los agentes y actividades económicas. - Los sectores económicos. La aparición del sector cuaternario. - El flujo circular de la renta. 	<ul style="list-style-type: none"> - La educación para la convivencia escolar proactiva orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza. 	<p>3.1.1 Diferencia las causas por las que se produce el desarrollo económico, identificando los diferentes indicadores que miden su crecimiento y las limitaciones de los mismos.</p> <p>3.1.2 Identifica los agentes económicos, representado el papel de los mismos en el flujo circular de la renta.</p> <p>35</p>

<p>3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo de la renta, para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.</p>	<p>- Política de rentas. El control de precios y los salarios. - La negociación colectiva. La relación entre la patronal y los sindicatos.</p>	<p>- La educación para la convivencia escolar proactiva orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza.</p>	<p>3.2.1 Reconoce los costes y los beneficios que se generan en el flujo de la renta, interpretando como afectan al desarrollo económico y social. 3.2.2 Analiza los costes, ingresos y beneficios de las empresas, mediante la representación gráfica de los mismos.</p>
<p>4.1 Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.</p>	<p>- El sistema financiero. La regulación del sistema financiero. - Los intermediarios financieros bancarios. La intermediación bancaria y la creación del dinero bancario. - El consumo, principales factores que condicionan las decisiones de consumo. - La inversión. Tipos de inversión. Factores que condicionan la inversión. Efecto multiplicador de la inversión.</p>		<p>4.1.1 Explica el funcionamiento del sistema financiero, analizando los principales factores que afectan al consumo y el ahorro por parte de las familias y sus efectos sobre la economía real. 4.1.2 Identifica los tipos y los factores que intervienen en la inversión, indicando el efecto multiplicador que provoca en la economía.</p>
<p>4.2 Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del</p>	<p>- El ahorro. El ciclo del ahorro y la inversión. La propensión marginal a consumir y ahorrar. - El dinero. Estudio histórico sobre el origen del dinero. Tipos de dinero y agregados monetarios.</p>	<p>- Las técnicas y estrategias propias de la oratoria. - El interés y hábito por la lectura y destrezas para una correcta expresión escrita.</p>	<p>4.2.1 Conoce y comprende el sistema financiero, distinguiendo los diferentes elementos que lo componen y su influencia en la composición de los precios y la inflación.</p>

<p>conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estos pueden provocar en la economía real.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El tipo de interés vs el tipo de cambio. Precios e inflación. Consecuencias de la inflación. - Economía doméstica. El mercado inmobiliario. Casos prácticos. La diferencia entre préstamos e hipotecas. Los seguros. - Precios e inflación. Inflación monetaria, inflación de demanda e inflación de costes. - Consecuencias de la inflación. Grupos beneficiados y grupos perjudicados. La pérdida del poder adquisitivo y la incertidumbre. - Los indicadores de la inflación. La cesta de la compra y el IPC. La evolución de la inflación en el tiempo. - La política monetaria. Evolución del panorama financiero. Políticas del Banco Central Europeo. Estudio histórico de las diferentes políticas del BCE. La política monetaria en acción. - Efectos de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar. Estudio de casos. 		<p>4.2.2 Explica el funcionamiento de la política monetaria, analizando los efectos que ésta provoca en la economía real.</p> <p style="text-align: center;">37</p>
---	---	--	---

<p>4.3 Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él, estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.</p>	<p>- Los productos financieros. Características de los productos financieros. Los mercados o bolsas de valores.</p>	<p>- Las técnicas y estrategias propias de la oratoria.</p>	<p>4.3.1 Diferencia los diferentes tipos de intermediarios financieros, identificando los diferentes mercados financieros.</p>
<p>5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos.</p>	<p>- El comercio internacional. Teoría de la ventaja comparativa El comercio internacional en la actualidad. - El proteccionismo vs el libre comercio. Medidas proteccionistas. Estudio de casos. Evolución y tendencias. Países y actualidad. - Los procesos de integración económica. Evolución histórica de la Unión Europea y Monetaria. - La balanza de pagos. Estructura y saldos de la balanza de pagos. - El mercado de divisas. Variaciones del tipo de cambio y principales motivos por los que los países</p>	<p>- Tecnologías de la Información y la comunicación, y su uso responsable.</p>	<p>4.3.2 Reconoce los distintos tipos de productos financieros, analizando los efectos que producen los mismos en las decisiones financieras personales.</p> <p>5.1.1 Identifica los flujos comerciales internacionales, proponiendo iniciativas que fomentan la justicia y sostenibilidad en la economía actual.</p> <p>5.1.2 Explica y reflexiona sobre el impacto que provoca la globalización, la nueva economía y la 3ª revolución digital, proponiendo iniciativas que mejoran el bienestar económico y social de los ciudadanos.</p>

	<p>demandan mayor o menor cantidad de divisas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los fallos de la globalización. <p>Riesgos y mercados domésticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Estado del bienestar, su futuro y su relación con la democracia. 		
<p>5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los objetivos de las empresas y la Responsabilidad Social Corporativa. - La cooperación económica internacional. <p>Factores y ámbitos de la globalización.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Niveles de pobreza. Umbral de pobreza. Los niveles de pobreza absoluta y relativa en el mundo global. La pobreza extrema - Sistemas de pensiones. Sostenibilidad del sistema público de pensiones en España. - La revolución digital y la nueva economía. - Consecuencias del crecimiento económico en la distribución de la renta. - Los retos económicos en la revolución digital. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tecnologías de la Información y la comunicación, y su uso responsable. - El interés y hábito por la lectura y destrezas para una correcta expresión escrita. 	<p>5.2.1 Analiza de forma crítica el entorno económico actual y los elementos que lo condicionan, fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que estos retos plantean.</p> <p>39</p>

6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos, producción y consumo en la sostenibilidad. - Consecuencias del crecimiento económico en el medio ambiente. - La economía circular. - El decrecimiento económico como una alternativa real. - Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). - Los migrantes, aproximación a sus consecuencias económicas en los países. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tecnologías de la Información y la comunicación, y su uso responsable. - El interés y hábito por la lectura y destrezas para una correcta expresión escrita. 	6.1.1 Identifica las consecuencias del crecimiento y el subdesarrollo, planteando soluciones que permitan el desarrollo sostenible.
			6.1.2 Explica las causas que provocan la migración, analizando los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.

4. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia.

Contenidos transversales	Situaciones de aprendizaje													
	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S
	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
Tecnologías de la Información y la comunicación, y su uso responsable.		X		X					X			X		X
La educación para la convivencia escolar proactiva orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza		X		X	X		X			X		X	X	
Las técnicas y estrategias		X	X	X		X		X	X	X				

propias de la oratoria														
El interés y hábito por la lectura y destrezas para una correcta expresión escrita.	X			X		X			X			X		X

5. Metodología didáctica.

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características de 1º bachillerato. Así como, la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado.

Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 11 y 12, junto a los anexos II.A y III, del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

Además, se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos propios del centro:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.
- Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y valoración en el desarrollo de algún contenido.
- Se llevarán a cabo estrategias expositivas, en las que los alumnos presentarán, oralmente o por escrito, un conocimiento ya elaborado.
- Se fomentarán estrategias de indagación, donde alumnos resolverán problemas y dilemas.

41

En cuanto a los estilos de enseñanza, se emplearán aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se reflejará en la toma de decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación. El enfoque comunicativo será imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave y de las específicas de la lengua extranjera. Se valorará el uso efectivo de la lengua, por encima de la corrección formal, y se estimulará y motivará al alumnado en un entorno de confianza y seguridad.

En cuanto a las estrategias más relevantes para promover el aprendizaje del alumnado se utilizará el aprendizaje interactivo, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje. Las técnicas a emplear para implementar las estrategias serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. Estas técnicas serán de muy diversa índole, se utilizarán: la exposición oral, la técnica del diálogo, debate o interacción, de

representación de roles, así como la resolución de problemas, la investigación y el descubrimiento a través de actividades lúdicas, la clase invertida, la gamificación o el aprendizaje por proyectos.

En cuanto a los tipos de agrupamientos, serán variados dependiendo de las actividades, tareas... que se vayan a desarrollar: individuales, ya que reforzarán el trabajo autónomo y la autorregulación del aprendizaje; en parejas o en pequeño grupo, ya que facilitarán el desarrollo de situaciones comunicativas en la lengua extranjera y fomentarán el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; en gran grupo, para fomentar el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra.

En cuanto a la organización de tiempos y espacios, será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, al alumnado de 1º bachillerato y a la estrategia que se quiera trabajar. El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado. Además, los espacios serán diversos y enriquecedores y favorecerán el aprendizaje de la lengua extranjera por parte del alumnado. En cuanto a los espacios serán tanto físicos como digitales. Los espacios físicos favorecerán la interacción, investigación, experimentación... haciendo uso de la lengua extranjera. Los espacios digitales se utilizarán para comunicarse, creación de productos tales como revistas o periódicos digitales..., búsqueda de información. Por otra parte, los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y ajustarse a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

6. Concreción de los proyectos significativos de la materia y participación en Proyectos de Aprendizaje-servicio.

Nuestro Departamento no tiene programado ningún proyecto significativo en el nivel de primero de BACHILLERATO de forma conjunta y de obligado cumplimiento. Si es verdad, que cada profesor podrá realizar dentro de sus grupos cualquier tipo de proyecto que fomente el trabajo competencial y adquisición de contenidos. Será cada profesor el que recogerá esa actividad en su programación de aula con todos los detalles necesarios (criterios a evaluar, competencias a trabajar, indicaciones para la realización del proyecto, rúbrica de evaluación, peso dentro de la evaluación, temática, objetivos.....)

También recogemos, que en función de las instrucciones de fin de curso, queda abierta la realización de proyectos de manera conjunta por nivel para las últimas semanas de curso, así como la participación en los proyectos interdisciplinarios propuestos por el Ayuntamiento. Si esas actividades se realizarán, recogeríamos todo la documentación en nuestras programaciones de aula y en la memoria final.

7. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Los recursos didácticos son los medios que favorecen el proceso de enseñanza-aprendizaje. Desempeñan un papel fundamental, ya que condicionan el propio mensaje educativo y determinan cómo se entiende y realiza la enseñanza.

a) Materiales de desarrollo curricular

1. Recursos materiales e impresos:

- Libro de texto de apoyo ECONOMÍA. Anxo Penalonga Sweers (2015). Editorial Mc Graw Hill. ISBN 978-84-481-9596-0

- Materiales elaborados por el profesor como mapas conceptuales, apuntes relacionados con ciertos contenidos, cuestiones tipo test, ejercicios y textos de creación propia.

- Prensa escrita: artículos publicados en periódicos económicos (“El País de los Negocios”, “El Economista”, “Expansión”, “CincoDías”...), en diarios nacionales (“El Mundo”, “EL PAÍS”, “ABC”...) y locales (La Gaceta de Salamanca) e incluso en diarios digitales (“20 minutos.es”, “El PAÍS.com”, “ El Economista.es” ...). Este recurso permite al alumno relacionar los contenidos vistos en clase con la realidad social en la que vive y contribuye a fomentar los hábitos de consulta y lectura de la prensa.

2. Manuales de economía. Economía. Samuelson Paul y Nordhaus William. Editorial McGraw-Hill(1986).

3. Libros de lectura y divulgación económica

• “El Economista Camuflado” . Tim Harford. Ed. Temas de Hoy. (2008)

• “100 cuestiones de interés sobre economía y empresa”. Iñaki Heras Saizarbitoria. Ediciones Pirámide S.A. (1999) o “Economía para andar por casa”. Olvido Macías, Carlos Rodríguez Braun, Ignacio Rodríguez Burgos, Pedro Pablo González. Editorial LID. (2013)

• “Más economía para andar por casa”. Olvido Macías, Carlos Rodríguez Braun, Ignacio Rodríguez Burgos, Pedro Pablo González, José Manuel Puebla. Editorial LID. (2014)

b) Recursos de desarrollo curricular

1. Recursos informáticos y TIC:

- Uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación: Acceso a Internet como búsqueda de información, WebQuest, enciclopedia virtual, etc.

- Uso de transparencias y diapositivas realizadas con herramientas informáticas de Office (Word, Power Point, Excel, Prezi).

- Utilización de gamificación: Kahoot, Classdojo - Recursos como Socrative.

- Herramientas Flipped Classroom para trabajar determinados contenidos.

- Vídeos de contexto económico y referidos a la iniciativa y los aspectos a abordar en los estándares y social entre ellos, documentales, películas, programas de televisión, etc.

- Otros materiales: juegos de simulación y programas informáticos sobre temas económicos (software de producción, de nuevas tecnologías, de consumo responsable, LinkedIn, portales de empleo, de emprendimiento, etc)

2. Digitales e informáticos:

- Pizarra y tizas

- Ordenador portátil y proyector.

8. Concreción de planes, programas y proyectos⁴² del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

1. Planes, Programas y Proyectos de la Administración.

- Plan de Lectura.
- Plan de Convivencia.
- Plan de Acción Tutorial.
- Plan de Atención a la Diversidad.
- Plan de Igualdad Efectiva entre Hombres y Mujeres.
- Plan de Orientación Académica y Profesional.
- Plan de Contingencia.
- Plan de Digitalización.
- Plan de Prevención y Control del Absentismo Escolar.
- Plan de Acogida.

	2.1.2	3,57 %		X					X										
2.2	2.2.1	1,43 %		X				X											
	2.2.2	1,43 %		X				X											
	2.2.3	1,43 %		X				X											
	2.2.4	1,43 %		X				X											
	2.2.5	1,43 %		X						X									
2.3	2.3.1	7,14 %		X				X											
3.1	3.1.1	3,57 %		X						X									
	3.1.3	3,57 %	Guía de observación	X	X														
3.2	3.2.1	3,57 %		X	X														
	3.2.2	3,57 %	Proyecto	X			X												
4.1	4.1.1	3,57 %	Prueba escrita	X										X					
	4.1.2	3,57 %		X						X									
4.2	4.2.1	3,57 %		X										X					
	4.2.2	3,57 %		X									X						
4.3	4.3.1	3,57 %		X										X					
	4.3.2	3,57 %		X										X					
5.1	5.1.1	3,57 %	Guía de observación	X											4f	X			
	5.1.2	3,57 %		X													X		
5.2	5.2.1	7,14 %	Proyecto	x															X
6.1	6.1.1	3,57 %	Prueba escrita	X															X
	6.1.2	3,57 %	Prueba oral	X															X

A: Autoevaluación
C: Coevaluación
H: Heteroevaluación

SA: Situación de Aprendizaje

En relación con los momentos de la evaluación:

- La evaluación será continua. En todo caso, la unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.
- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.
- A continuación, se determina en qué momento se aplicará cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

OBTENCIÓN DE LA NOTA FINAL

A través del registro de todas las notas obtenidas en todas y cada una de las actividades, tareas, pruebas orales, escritas, actitud, trabajos, cuadernos....a lo largo de todo el trimestre, si se trata de evaluación trimestral, o a lo largo de todo el curso, si se trata de evaluación final en el cuaderno del profesor Adittio o Excell, se obtendrá una nota para cada criterio de evaluación (teniendo en cuenta los pesos indicados en la tabla anterior). Esa nota de cada criterio será introducida en la aplicación proporcionada por la Junta. Todos los criterios de evaluación **TENDRÁN EL MISMO PESO**. Y la nota resultante será la nota de la asignatura. Automáticamente se obtendrá la nota competencial.

En caso de redondeo de nota, siempre se realizará a partir del 0.6. Es decir, 0.6 o más se subirá al entero más próximo, menos de 0.6 se redondeará a la baja. (Ejemplo 4.6 será un 5 y un 2.5 será un 2).

La asignatura se considera SUPERADA si se alcanza en la calificación final un 5 o más. En caso de considerar algunas actividades esenciales dentro de las diferentes unidades didácticas, dichas actividades tendrán que estar superadas para alcanzar la nota mínima.

4€

10. Atención a las diferencias individuales del alumnado

La actual legislación contempla el tratamiento específico que se debe prestar a los alumnos que, por sus circunstancias y capacidades, así lo precisen. Por ello, se tratará de introducir los contenidos de forma constructiva y progresiva. En todo caso, el profesor adecuará los contenidos que se proponen a las características y capacidades del alumnado. Es en el capítulo del proceso evaluador donde resulta más fácil realizar este tratamiento diferenciado.

Mediante la utilización de las actividades, serán detectadas las carencias del alumnado y se implementarán las tareas y procedimientos oportunos para lograr los objetivos específicos paracada alumno.

En cualquier caso, se realizarán actividades que faciliten la progresiva adaptación de los alumnos en función de sus diferentes capacidades, como:

- Infogramas o esquemas conceptuales de contenidos e ideas principales.
- Resúmenes con los conceptos fundamentales.
- Actividades con diferentes grados de dificultad, etc.

Para el presente curso, no existen en esta clase alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

11. Secuencia ordenada de unidades temporales de programación (unidades didácticas, unidades temáticas, proyectos u otros)

SITUACIONES DE APRENDIZAJE: ECONOMÍA		
ORDEN	TÍTULO	SESIONES
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: Economía: la ciencia de las decisiones.	5 sesiones
	SA 2: Crecimiento y organización.	9 sesiones
	SA 3: La producción.	8 sesiones
	SA 4: El mercado.	8 sesiones
	SA 5: Tipos de mercado.	10 sesiones
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 6: El mercado de trabajo.	11 sesiones
	SA 7: El papel del Estado.	10 sesiones
	SA 8: Indicadores y equilibrio macroeconómico.	12 sesiones
	SA 9: Las cuentas del Estado.	12 sesiones
	SA 10: El dinero y la política monetaria.	10 sesiones
TERCER TRIMESTRE	SA 11: El sistema financiero. La bolsa.	8 sesiones
	SA 12: El comercio internacional.	10 sesiones
	SA 13: Unión Europea y globalización.	10 sesiones
	SA 14. Desequilibrios de la economía mundial.	7 sesiones

D. ECONOMÍA DE LA EMPRESA 2º BACHILLERATO

- 1. Conceptualización y características de la materia.**
- 2. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.**
- 3. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.**
- 4. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia.**
- 5. Metodología didáctica.**
- 6. Concreción de los proyectos significativos de la materia y participación en Proyectos de Aprendizaje-servicio.**
- 7. Materiales y recursos de desarrollo curricular.**
- 8. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.**
- 9. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.**
- 10. Atención a las diferencias individuales del alumnado**
- 11. Secuencia ordenada de unidades temporales de programación (unidades didácticas, unidades temáticas, proyectos u otros)**

IV. Adaptación de la Programación a un escenario de enseñanza no presencial (causas médicas sin derecho a atención domiciliaria hasta dos meses de convalecencia)

A. Criterios para la selección de los contenidos más relevantes de cada asignatura y criterios de evaluación.

En una situación de formación semipresencial, se intentará mantener el ritmo de clase, para ello contamos con diversas herramientas. Sí que priorizaremos contenidos en caso de un período de ausencia largo de un mismo alumno y valoraremos la situación personal. En ese momento decidiremos si es necesario hacer una selección de contenidos personalizada, siempre y cuando el nivel de trabajo y adquisición de contenidos no sea muy distante al del resto de los alumnos.

En una situación de enseñanza no presencial total, los criterios que seguiremos para la selección de contenidos serán los siguientes:

- Primero valoraremos el momento en el que estamos. Qué se ha trabajado, qué se ha evaluado.. y a partir de ahí priorizaremos contenidos.
- Los profesores del mismo nivel, decidirán cuáles son los estándares básicos que se deben trabajar para garantizar una base sólida de conocimientos para afrontar el siguiente curso.
- En función de cómo se desarrollen los acontecimientos, se decidirá si se avanza en contenidos o se prioriza el afianzamiento de los ya trabajados.
- Se tendrá en cuenta la diversidad del alumnado y las diferentes casuísticas que nos encontremos.
- Se trabajará a modo de pequeños proyectos en los casos que se vea factible y que favorezca al alumno.

En resumen, se valorará cada uno de los casos de manera individual ya que cada alumno presentará unas características diferentes. Para ello se realizará un seguimiento habitual y se irán tomando decisiones a lo largo del curso.

B. Materiales de desarrollo curricular de carácter telemático.

En este punto contemplamos la formación semipresencial y formación completa online.

Los materiales de desarrollo curricular serán adaptados a la situación personal e individual en la que nos encontremos, dando prioridad a lo meramente esencial y con el objetivo de superar los estándares básicos exigidos y necesarios para poder alcanzar el nivel requerido en el curso en el que nos encontremos.

Todo el material curricular será proporcionado a los alumnos a través de plataformas como Teams, Aula virtual y correo electrónico de la Junta.

Cada profesor informará a los alumnos de manera clara e incluso en la agenda con firma de los padres, de los canales por los que se van a admitir la entrega de tareas, trabajos, realización de pruebas orales y/o escritas, clases online, videoconferencias.....

C. Decisiones de carácter general sobre métodos pedagógicos y didácticos a aplicar en enseñanza no presencial, basado en el desarrollo de competencias

A nivel competencial se realizarán actividades que favorezcan el desarrollo de la Competencia Digital, Competencia de Aprender a Aprender y Competencia lingüística. Sin dejar de lado la Competencia Emprendedora que es la que trabajamos con mayor profundidad. La metodología se basará en el desarrollo de esas cuatro competencias principalmente.

Las decisiones que seguirá el departamento son las siguientes:

FORMACIÓN SEMIPRESENCIAL

- El profesor de apoyo en coordinación con el profesor de la materia llevarán un seguimiento de los alumnos en formación semipresencial. Se conectarán por videoconferencia a través de un canal de apoyo que se cree en cada grupo de Teams, si fuera necesario para aclarar conceptos y explicar nuevos contenidos. Será el profesor titular el que haga este seguimiento.
- Se proporcionará material de trabajo a los alumnos, se les informará de lo que se va trabajando diariamente en clase, se les enviará la tarea programada e incluso se les pedirá la entrega de tareas para su corrección y toma de notas.
- En caso de tener que hacer una prueba escrita ésta se aplazará hasta su incorporación dejando un margen de tiempo para preguntar dudas y reforzar contenidos.

FORMACIÓN EN CASO DE FORMACIÓN ONLINE EN SU TOTALIDAD

- Se realizarán clases online en directo cuando sea necesario o grabadas si el horario o la situación personal no lo permite. Además, se puede completar con material audiovisual, grabaciones o cualquier otro recurso digital. Se puede obligar a mantener activada la cámara durante un examen. En el resto de las sesiones quedará a criterio de cada profesor.
- Establecer un horario digital para el envío y la entrega de tareas apelando al derecho de la desconexión digital. Requiere compromiso por parte del profesorado y del alumnado.
- Control de asistencia a las sesiones establecidas. Fijar un criterio de seguimiento para que el Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad se encargue de los alumnos absentistas (pasar lista, hacer un cuestionario Forms, formular preguntas durante las videoconferencias, etc.).
- La evaluación será preferentemente presencial, siendo aplazada hasta la vuelta a las aulas. En esa situación, una vez incorporados a las aulas, se admitiría un plazo de 15 días para repasar y resolver dudas antes de realizar la correspondiente prueba

objetiva. Solo como último recurso, las pruebas objetivas serán sustituidas por trabajos u otras tareas teniendo en cuenta el grado de participación en las videoconferencias.

Las clases online serán grabadas y se compartirán en el equipo de Teams, para que todos los alumnos puedan verlos en cualquier momento, ya que puede que no puedan conectarse en esa hora en concreto por diversas razones justificadas.

Otra opción es subir videos explicativos de poca duración, bien personales o compartidos de otras plataformas (youtube, blogs...) con ejercicios de aplicación.

También se pueden proponer proyectos de investigación y posterior exposición en vídeo por parte del alumno (también podrían ser grupales). El objetivo es valorar lo aprendido y con la exposición oral tener la posibilidad de hacer preguntas para comprobar el grado de asimilación de los contenidos, así como de comprobar si realmente lo han trabajado ellos.

D. Criterios generales de evaluación de los aprendizajes del alumnado en procesos de enseñanza a distancia

FORMACIÓN SEMIPRESENCIAL

Se seguirán los mismos criterios que en la formación presencial.

FORMACIÓN ONLINE EN SU TOTALIDAD

- Al menos una vez cada dos semanas se pedirá una entrega/tarea a los alumnos. Con estas entregas se hará la media para calcular la nota final de la evaluación. También se pueden hacer pruebas, cuestionarios.....todo tipo de actividad que consideremos adecuadas para evaluar en cada momento el estándar que se está trabajando.
- Si se sospechara que algún alumno ha copiado, podrá invalidarse la entrega y pedir al alumno que haga uno o varios ejercicios mediante videoconferencia.
- La nota media se calculará haciendo la media de las entregas/tareas realizadas.
- Si la formación online comienza a mitad de evaluación, se tendrán en cuenta para la media las pruebas realizadas antes de que comenzase la nueva situación.
- Si se diera el caso en la EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA de estar en una situación de formación online total, se deja a decisión de cada profesor la manera de recuperar los estándares básicos suspensos. Se podrían realizar pruebas escritas,

orales, entrega de trabajos, entrega de trabajos con exposiciones orales.....todo ello se informaría con tiempo y claridad a todos los alumnos.

E. Criterios generales para la atención a las actividades de evaluación y recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores, en supuestos de enseñanza no presencial.

En el curso actual ningún alumno matriculado en el centro se encuentra con materias pendientes de cursos anteriores.

F. Criterios generales de atención a alumnos con necesidades de apoyo educativo en caso de enseñanza no presencial.

No tenemos alumnos en apoyos inclusivos

V. Aspectos comunes a todas las materias del departamento

A. Plan de fomento de la lectura

Respecto al plan de fomento a la lectura, el Departamento de Economía acuerda las siguientes actividades:

- En el día a día se trabajará la comprensión lectora a través de la lectura del propio libro de texto y los apuntes realizados en clase

- Leer y analizar en el aula artículos de prensa relacionados con la economía. Así como el incentivar la búsqueda o ampliación de la información a través de Internet.

- Cumplir el Plan de Fomento de la Lectura en la ESO, leyendo el día que corresponda de la semana y a la hora acordada los textos seleccionados por cada profesor. Potenciaremos el uso de la plataforma LEOCYL.

- En ocasiones se dictarán problemas en clase, con el fin de fomentar cierta agilidad en la escritura de los alumnos y prevenir faltas de ortografía, las cuales, según el Plan de Fomento de la Lectura del Centro se trabajarán, obligatoriamente en 1º, 2º y 3º de la ESO y voluntariamente, a criterio del profesor, en el 4º de la ESO, señalándolas cuando aparezcan en un examen o trabajo del alumno y haciendo que sea él, bien en clase, con los diccionarios que estarán disponibles en el aula, o en su casa, el que la corrija y de esa manera calificar el examen o trabajo una vez que la falta haya sido corregida por el alumno. Seguiremos las pautas marcadas por el Departamento de Lengua en cuanto a la corrección ortográfica con el Hospital ortográfico.

- Se trabajará también la presentación de trabajos escritos y orales según dicta el Plan de Fomento de la lectura.

B. Estrategias metodológicas para trabajar las competencias clave.

Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren, además, metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación

e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.

Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes.

El trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico. Esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Se favorece, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integran varias áreas o materias: los estudiantes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias.

La selección y uso de materiales y recursos didácticos constituye un aspecto esencial de la metodología. El profesorado debe implicarse en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. Se debe potenciar el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales.

Finalmente, es necesaria una adecuada coordinación entre los profesores sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen. Esta coordinación y la existencia de estrategias conexionadas permiten abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar hacia una construcción colaborativa del conocimiento.

C. Propuesta de evaluación de las competencias clave e indicadores de logro de las mismas.

Los criterios de evaluación deben servir de referencia para valorar lo que el alumnado sabe y sabe hacer en cada área o materia. Estos criterios de evaluación se desglosan en indicadores de logro. Para valorar el desarrollo competencial del alumnado, serán estos criterios de evaluación, como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitirán graduar el rendimiento o desempeño alcanzado en cada una de ellas.

Todas las áreas y materias deben contribuir al desarrollo competencial. El conjunto de los criterios de evaluación de las diferentes áreas o materias que se relacionan con una misma competencia da lugar al perfil de esa competencia (perfil de competencia). La elaboración de este perfil facilitará la evaluación competencial del alumnado.

Para una correcta aplicación de la evaluación, tanto de los contenidos como de las competencias, es necesario partir de lo siguiente:

- Desglose de los criterios de evaluación en indicadores de logro.
- Relación de las competencias y los criterios de evaluación a través de los descriptores operativos.
- Perfil de cada competencia en la materia resultante de la relación establecida.

D. Integración curricular de las TIC de acuerdo con el Plan TIC del centro.

Desde el departamento de Economía trabajaremos el Plan Tic en nuestras pruebas orales, utilizando el Word (procesador de texto), el Excel (o bien otra hoja de cálculo) y el Power-Point como está marcado en el Plan TIC.

Este año, trabajaremos con el Teams, fomentando su uso y explotando todas sus posibilidades en todos los niveles educativos. Daremos a conocer al alumnado diferentes aplicaciones, siempre enseñándoles previamente su correcto funcionamiento.

Todas estas actividades serán evaluadas en los temas y pruebas que los profesores decidan, evaluando los estándares que implican el uso de las TIC así como la/las competencias claves asociadas a cada estándar.

E. Programa de Actividades extraescolares y complementarias

A continuación, se detalla la relación de actividades complementarias (organizadas durante el horario escolar y por tanto de carácter obligatorio) y extraescolares (desarrolladas fuera del horario escolar y por tanto de carácter voluntario, aunque de participación recomendada) propuestas por el departamento de Economía.

Su temporalización y la elección de cuántas o cuáles se desarrollarán finalmente quedarán supeditadas a la concesión de las mismas por parte de las entidades organizadoras, estando en todo caso las condiciones de celebración determinadas por la evolución de la situación de crisis sanitaria.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Visita virtual al Banco Central Europeo (1 sesión, vía online) (Economía 4º ESO y 1º Bach)
- Taller de Ahorro y Previsión Social “Misión Futuro”: organizado por la Fundación Mapfre, en colaboración con la Conserjería de Educación de la Junta de Castilla y León. La actividad consiste en un taller en el que los alumnos trabajarán en 5 grupos con el fin de resolver distintos enigmas que se les irán planteando. El objetivo de esta actividad es concienciar al alumnado sobre la importancia del ahorro y la previsión de futuro. (IAEE 3º y 4º ESO)

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

- Visita a una empresa de la comunidad, aún por determinar: Gaza en Zamora, Gullón en Aguilar de Campoo, Quesos Entrepinares en Santovenia, Pascual en Aranda de Duero, Campofrío en Burgos. (IAEE 3º y 4º ESO; Economía 4º ESO y 1º Bach.)
- Asistencia a la conferencia “Economía colaborativa y nuevos trabajos” del Espacio Fundación Telefónica y visita guiada al Banco de España, ambas en Madrid. (Economía 4ºESO y 1ºBach.)

F. Fomento de la Cultura Emprendedora

De acuerdo con la Instrucción de 30 de agosto de 2013, publicada en el BOCYL del 11 de septiembre de 2013, de la Dirección General de Política Educativa Escolar por la que se establecen orientaciones pedagógicas y se determinan las actuaciones dirigidas a fomentar la cultura emprendedora que deberán realizar a partir del curso 2013/14 en los centros sostenidos con fondos públicos en la comunidad de Castilla y León que impartan educación primaria, secundaria obligatoria y bachillerato.

G. Plan de recuperación de las materias suspensas en convocatoria ordinaria

Para aquellos alumnos que no hayan superado la materia que se imparte en convocatoria ordinaria, será obligatorio presentarse al examen extraordinario, que se realizará a finales de Junio. Las actuaciones a realizar por parte de los profesores son las siguientes:

Proporcionar a los alumnos una tabla con los estándares mínimos que deberán superar en la convocatoria extraordinaria. Es importante destacar que el alumno deberá superar los estándares básicos necesarios para afrontar el siguiente curso.

En el período entre la evaluación ordinaria y extraordinaria se trabajará con los alumnos con la materia suspensa reforzando contenidos, resolviendo dudas, y preparando la recuperación de manera individualizada. Durante este periodo, cada alumno reforzará estos estándares individuales

Los alumnos no tendrán que realizar ningún trabajo o entrega de ejercicios salvo que el profesor de la materia así lo indique al alumno en Junio, ya que necesite calificar algún estándar que no pueda ser calificado por medio de un examen escrito.

54

H. Evaluación de la práctica docente

Desde el Departamento se proponen las siguientes plantillas para la evaluación de la práctica docente en cada una de las materias del Departamento y con una periodicidad trimestral.

La valoración de cada indicador se concreta en una escala del 1 (mínimo) al 10 (máximo).

PLANIFICACIÓN

INDICADORES	Valoración	Propuesta de mejora
-------------	------------	---------------------

Programa la asignatura teniendo en cuenta los objetivos y las competencias clave previstas en las leyes educativas.		
Programa la asignatura teniendo en cuenta el tiempo disponible para su desarrollo.		
Detecta las necesidades de los alumnos a través de una buena observación en el aula o a través de una prueba de evaluación 0.		
Utiliza materiales accesibles a todos en cuanto a su coste económico y a su accesibilidad.		
Selecciona y secuencia de forma progresiva los contenidos de la programación de aula teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de los grupos de estudiantes.		
Planifica las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados a la programación de aula y a las necesidades y a los intereses del alumnado.		
Establece los criterios, procedimientos y los instrumentos de evaluación, coevaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de aprendizaje de sus alumnos y alumnas.		
Se coordina con el profesorado de otros departamentos que puedan tener contenidos afines a su asignatura.		
Se coordina con los miembros del Departamento que imparten el mismo nivel.		
Prevé las actividades a realizar con los especialistas que entran en el aula (PT y Apoyos inclusivos)		

56

2. MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO

INDICADORES	Valoración	Propuesta de mejora
Plantea situaciones que introduzcan la unidad (lecturas, debates, diálogos...).		
Relaciona los aprendizajes con aplicaciones reales o con su funcionalidad.		
Informa sobre los progresos conseguidos y las dificultades encontradas.		

Informa adecuadamente y en un breve espacio de tiempo a las familias de los alumnos (vía agenda, mail, teléfono, etc.)		
Relaciona los contenidos y las actividades con los intereses del alumnado.		
Estimula la participación activa de los estudiantes en clase.		
Promueve la reflexión de los temas tratados.		

3. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	Valoración	Propuesta de mejora
Resume las ideas fundamentales discutidas antes de pasar a una nueva unidad o tema con mapas conceptuales, esquemas...		
Cuando introduce conceptos nuevos, los relaciona, si es posible, con los ya conocidos; intercala preguntas aclaratorias; pone ejemplos...		
Tiene predisposición para aclarar dudas y ofrecer asesorías dentro y fuera de las clases.		
Utiliza ayuda audiovisual o de otro tipo para apoyar los contenidos en el aula.		
Promueve el trabajo cooperativo y mantiene una comunicación fluida con los estudiantes.		
Desarrolla los contenidos de una forma ordenada y comprensible para los alumnos y las alumnas.		5,
Plantea actividades que permitan la adquisición de objetivos y competencias propias de la etapa educativa.		
Plantea actividades grupales e individuales.		

4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANAZA APRENDIZAJE

INDICADORES	Valoración	Propuesta de mejora
Realiza la evaluación inicial al principio de curso para ajustar la programación al nivel de los estudiantes.		
Detecta los conocimientos previos de cada unidad didáctica.		
Revisa, con frecuencia, los trabajos propuestos en el aula y fuera de ella.		
Proporciona la información necesaria sobre la resolución de las tareas y cómo puede mejorarlas.		
Corrige y explica de forma habitual los trabajos y las actividades de los alumnos y las alumnas, y da pautas para la mejora de sus aprendizajes.		
Utiliza suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.		
Favorece los procesos de autoevaluación y coevaluación.		
Propone nuevas actividades que faciliten la adquisición de objetivos cuando estos no han sido alcanzados suficientemente.		
Propone nuevas actividades de mayor nivel cuando los objetivos han sido alcanzados con suficiencia.		
Utiliza diferentes técnicas de evaluación en función de los contenidos, el nivel de los estudiantes, etc.		58
Emplea diferentes medios para informar de los resultados a los estudiantes y a los padres.		

I. Evaluación de la Programación Didáctica

OBJETIVOS	Valoración (1-4)*	Temporalización	Responsables	Propuesta de mejora
Se han trabajado todos los objetivos		Trimestral	Profesor de la materia	
Se han trabajado todas las competencias		Trimestral	Profesor de la materia	
Grado de consecución de competencias		Trimestral	Profesor de la materia	
Grado de consecución de objetivos		Trimestral	Profesor de la materia	
CONTENIDOS				
Se han trabajado todos los contenidos		Trimestral	Profesor de la materia	
Grado de adquisición de conceptos teóricos y prácticos.		Trimestral	Profesor de la materia	
METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA				
Metodologías aplicadas.		Mensual	Profesor de la materia	
Aplicación de las actividades.		Mensual	Profesor de la materia	
Utilidad de las actividades.		Mensual	Profesor de la materia	
Diversidad de las actividades.		Mensual	Profesor de la materia	

Adecuación de la metodología a las necesidades del aula.		Mensual	Profesor de la materia	
Adecuación de la metodología a la adquisición de competencias		Trimestral	Profesor de la materia	
Resultados de alumnos con materia pendiente		1 ^{er} trimestre	Profesor de la materia	
Aprovechamiento del PFL		Trimestral	Profesor de la materia	
Coordinación entre los miembros del Departamento		Trimestral	Miembros del Departamento	
RECURSOS MATERIALES				
Aprovechamiento de los recursos del Centro		Trimestral	Profesor de la materia	
Material audiovisual		Trimestral	Profesor de la materia	
Material informático		Trimestral	Profesor de la materia	
Coordinación interdepartamental		Trimestral	Profesor de la materia	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
Se ha trabajado la superación de todos los criterios de evaluación		Trimestral	Profesor de la materia	
Grado de consecución de los criterios de evaluación y de los indicadores de desarrollo		Trimestral	Profesor de la materia	
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, APOYO Y REFUERZO				

Se proponen actividades de dificultad graduada para el trabajo de los mismos contenidos		Mensual	Profesor de la materia	
Se proponen actividades de refuerzo y profundización.		Mensual	Profesor de la materia	
Se proponen tareas de apoyo y afianzamiento.		Mensual	Profesor de la materia	

***Valoración:** 1 – 25% ; 2 – 50%; 3 – 75%; 4 – 100%.

